

# **Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial**

2008



**Educación**  
Gobierno de Entre Ríos  
Consejo General de Educación

Dirección de Educación Inicial  
Dirección de Educación de Gestión Privada

**AUTORIDADES**

GOBERNADOR  
Don Sergio Daniel Urribarri

VICE- GOBERNADOR  
Dr. José Eduardo Lauritto

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
Cr. Adan Humberto Bahl

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
Prof. Graciela Yolanda Bar

VOCALES  
Prof. Graciela Maciel  
Prof. Marta Irazabal  
Prof. Maria Delia Herrera  
Prof. Susana Cogno

DIRECTORA DE EDUCACION INICIAL  
Prof. María del Carmen Giménez

DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE GESTION PRIVADA  
Prof. Inés Patricia Palleiro

EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL  
Lic. Irma Barrau  
Prof. Blanca Figueroa  
Lic. Silvia Peterson  
Psmta. Andrea Godoy

EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTION PRIVADA  
Lic. Mariela Chavepeyre  
Lic. Soledad Gabas

**Colaboradores:**

Asesoramiento General:  
Prof. María del Carmen Giménez  
Prof. María Zaida Cardoso

Asesores Especializados:  
Lic. Celia Rosenberg  
Lic. Patricia Sarlé

Asesoramiento Técnico:  
Fundación Arcor:  
Lic. Santos Lio  
Prof. Adriana Castro

Equipo Técnico de la Dirección de Educación Inicial:  
Lic. Irma Barrau  
Prof. Blanca Figueroa  
Lic. Silvia Peterson  
Psmta. Andrea Godoy

Equipo Técnico de la Dirección de Educación de Gestión Privada:  
Lic. Mariela Chavepeyre  
Lic. Soledad Gabas

Especialistas:  
Jardín Maternal: Prof. Elisa Aurora Díaz  
Lengua: Lic. María Magdalena Lenner  
Educación Física: Lic. Rosana María Bretón – / Prof. Sara Mabel Del Porto  
Plástica: Prof. Virginia Firpo  
Música: Prof. Marisa Lili Beguiristain  
Ciencias Sociales y Tecnología: Prof. Marisa Elena Cardenal  
Expresión Corporal: Psmta Andrea Godoy.  
Matemática: Prof. María Fernanda Giqueaux

Aportes:  
Dirección de Educación de Gestión Privada  
Dirección de Educación Especial  
Dirección de Educación Primaria- EGB 1 y 2  
Dirección de Educación Superior  
Supervisoras, Directoras de Radio Educativo, Equipos Directivos de Unidades Educativas y Docentes de Educación Inicial

**Agradecimientos:**

**Agradecemos a la Fundación Arcor, quien colaboró en la producción y elaboración de esta publicación. Compartimos su "concepción integral de la niñez, como una etapa clave en el desarrollo del ser humano" y su convencimiento de que por medio del trabajo articulado e intersectorial tengan garantizados todos y cada uno de sus derechos.**

Coordinación editorial: Mariela Urbani  
Imagen de tapa y diseño de interiores: Gabriela Silva  
**Fotografías Tapa e Interior:**  
- Alumnos de Jardín de Infantes , Escuela Número 9 Brigadier J. J. de Urquiza.  
(Aldea Brasileira, Departamento Diamante, Entre Ríos)

Impreso en Argentina.

Gobierno de Entre Ríos  
Consejo General de Educación  
Dirección de Educación Inicial  
Dirección de Educación de Gestión Privada

Córdoba y Laprida  
Paraná, Entre Ríos, Argentina  
Tel. 0343- 4209341  
inicialcge@yahoo.com.ar  
www.entrerios.gov.ar

Fundación ARCOR  
Chacabuco 1160 - Piso 10 (X5000IIY) Córdoba, Argentina  
Tel: 0054 351 420 8303 - 420 8254  
Fax: 0054 351 420 8336  
funarcor@arcor.com.ar  
www.fundacionarcor.org

1

PARTE

CAP 1

|                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| PRESENTACIÓN                                                                                         | 10 |
| MARCO GENERAL                                                                                        | 11 |
| Introducción                                                                                         | 11 |
| EDUCACION INICIAL                                                                                    | 13 |
| LA EDUCACIÓN INICIAL EN ENTRE RÍOS                                                                   | 14 |
| ● Así es nuestra Provincia                                                                           | 14 |
| ● La Educación Inicial en el Sistema Educativo Nacional y en el Sistema Educativo Entrerriano        | 19 |
| ● Entre Ríos: cuna y simiente de los Jardines de Infantes argentinos.                                | 21 |
| ● Ubicación geográfica de Instituciones que brindan Educación Inicial en la Provincia de Entre Ríos. | 22 |
| ● Educación Inicial en zona rural y de islas: Itinerancias y Salas Multiedad                         | 24 |
| LA EDUCACIÓN INICIAL COMO ESPACIO DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS                                        | 28 |
| ● Educación Inicial: una necesidad y un derecho                                                      | 28 |
| ● El docente de Educación Inicial                                                                    | 29 |
| ● Educación Inicial, familia y comunidad                                                             | 30 |
| ● La Educación Inicial y la diversidad sociocultural; experiencias de alteridad                      | 32 |
| LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL                                            | 33 |
| ● Finalidad de la Educación Inicial                                                                  | 33 |
| ● Objetivos de la Educación Inicial                                                                  | 33 |
| ● Pilares de la Educación Inicial                                                                    | 33 |
| ● El juego y el lenguaje: protagonistas de la Educación Inicial                                      | 34 |
| PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y CONCRECIÓN CURRICULAR                                                    | 37 |
| ● Propuestas de organización institucional:                                                          | 38 |
| Proyecto Educativo Institucional (PEI),                                                              | 38 |
| Proyecto Curricular Institucional (PCI).                                                             | 38 |
| ● La Planificación en la organización de las propuestas didácticas:                                  | 38 |
| En el Jardín Maternal                                                                                | 39 |
| En el Jardín de Infantes                                                                             | 39 |
| ● Ámbitos de Experiencias de Aprendizajes                                                            | 40 |
| ● Núcleos de Aprendizajes                                                                            | 40 |
| Descripción de los Ámbitos de Experiencias y Núcleos de Aprendizajes                                 | 42 |
| Ámbito Formación Personal y Social                                                                   | 42 |
| Ámbito Comunicación y Expresión                                                                      | 42 |
| Ámbito Natural y Cultural                                                                            | 42 |
| ● Acerca de la evaluación en la Educación Inicial                                                    | 43 |
| ● Articulación como condición de la continuidad pedagógica                                           | 47 |

|       |       |                                                                        |    |
|-------|-------|------------------------------------------------------------------------|----|
| 2     | PARTE | JARDÍN MATERNAL                                                        | 49 |
| CAP 5 |       | EL JARDÍN MATERNAL COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA                          | 50 |
|       |       | • Introducción                                                         | 50 |
|       |       | • El niño de Jardín Maternal                                           | 52 |
| CAP 6 |       | EL CONTEXTO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL JARDÍN MATERNAL           | 55 |
|       |       | • La Organización del trabajo cotidiano en el Jardín Maternal          | 55 |
|       |       | Distribución de los grupos                                             | 55 |
|       |       | Espacio educativo                                                      | 56 |
|       |       | Tiempo                                                                 | 60 |
|       |       | Materiales                                                             | 61 |
|       |       | • La interacción verbal y no verbal en los primeros años               | 62 |
|       |       | • Las primeras situaciones de juego                                    | 64 |
|       |       | Juegos corporales                                                      | 65 |
|       |       | Juegos de sostén                                                       | 65 |
|       |       | Juegos de ocultamiento                                                 | 66 |
|       |       | Juegos de persecución                                                  | 66 |
|       |       | Juegos corporales versificados                                         | 67 |
|       |       | Juegos con objetos del entorno                                         | 67 |
|       |       | Juegos de construcción                                                 | 67 |
|       |       | La canasta de los tesoros y el juego heurístico                        | 68 |
|       |       | Cesto o canasta del tesoro                                             | 68 |
|       |       | Juego heurístico con objetos                                           | 68 |
|       |       | Juegos con base simbólica                                              | 70 |
| CAP 7 |       | ORGANIZACIÓN CURRICULAR                                                | 73 |
|       |       | • La planificación y sus componentes                                   | 73 |
|       |       | • Organización de las propuestas didácticas:                           | 73 |
|       |       | Secuenciación de actividades                                           | 75 |
|       |       | Las actividades cotidianas                                             | 75 |
|       |       | • Ámbito de Experiencias de Aprendizajes: Formación Personal y Social: | 78 |
|       |       | Núcleos de Aprendizajes:                                               | 78 |
|       |       | Identidad                                                              | 78 |
|       |       | Autonomía                                                              | 80 |
|       |       | Convivencia                                                            | 81 |
|       |       | Desarrollo Psicomotor                                                  | 82 |
|       |       | • Ámbito de Experiencias de Aprendizajes: Comunicación y Expresión.    | 83 |
|       |       | Núcleos de Aprendizajes:                                               | 83 |
|       |       | Expresión Corporal                                                     | 83 |
|       |       | Expresión Sonora y Musical                                             | 84 |
|       |       | Expresión Plástica                                                     | 85 |
|       |       | Expresión Literaria                                                    | 86 |
|       |       | Lengua                                                                 | 87 |
|       |       | • Ámbito de Experiencias de Aprendizajes: Natural y Cultural           | 89 |
|       |       | Núcleo de Aprendizajes:                                                | 89 |
|       |       | Exploración de los objetos y del entorno                               | 89 |

|        |       |                                                                       |     |
|--------|-------|-----------------------------------------------------------------------|-----|
| 3      | PARTE | JARDÍN DE INFANTES                                                    | 93  |
| CAP 8  |       | EL JARDÍN DE INFANTES COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA                      | 94  |
|        |       | • El Niño de Jardín de Infantes                                       | 94  |
| CAP 9  |       | EL CONTEXTO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL JARDÍN DE INFANTES       | 96  |
|        |       | • La organización del espacio cotidiano en el Jardín de Infantes      | 96  |
|        |       | • La relación juego-enseñanza en el Jardín de Infantes                | 96  |
| CAP 10 |       | ORGANIZACIÓN CURRICULAR                                               | 105 |
|        |       | • Organización de los períodos del año                                | 105 |
|        |       | • Organización de las propuestas didácticas                           | 105 |
|        |       | Unidades Didácticas                                                   | 105 |
|        |       | Proyecto de trabajo                                                   | 106 |
|        |       | Secuencias Didácticas                                                 | 107 |
|        |       | • Ámbito de Experiencias de Aprendizajes: Formación Personal y Social | 108 |
|        |       | Núcleos de Aprendizajes:                                              | 108 |
|        |       | Identidad                                                             | 108 |
|        |       | Autonomía                                                             | 109 |
|        |       | Convivencia                                                           | 110 |
|        |       | • Ámbito de Experiencias de Aprendizajes: Comunicación y Expresión:   | 111 |
|        |       | Núcleos de Aprendizajes:                                              | 111 |
|        |       | Expresión Corporal                                                    | 111 |
|        |       | Expresión Sonora y Musical                                            | 117 |
|        |       | Expresión Plástica                                                    | 124 |
|        |       | Expresión Literaria                                                   | 134 |
|        |       | Lengua                                                                | 145 |
|        |       | Educación Física                                                      | 153 |
|        |       | • Ámbito de Experiencias de Aprendizajes: Natural y Cultural          | 162 |
|        |       | Núcleos de Aprendizajes:                                              | 162 |
|        |       | Ambiente Natural                                                      | 162 |
|        |       | Ambiente Social y Tecnológico                                         | 167 |
|        |       | Matemática                                                            | 173 |
|        |       | BIBLIOGRAFÍA                                                          | 180 |

## PRESENTACIÓN

*A partir de la reciente legislación nacional, se concibe a los niños y niñas como “sujetos de derecho”, que requieren de una protección integral y que se asegure en ellos el “derecho a la educación personal y social”.*

*Bajo esta concepción, la Dirección de Educación Inicial y la Dirección de Educación de Gestión Privada, iniciaron un proceso de consulta y concertación con más de 2.280 docentes para la elaboración de los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial.*

*La educación, desde los primeros años, constituye la base de la formación de sujetos libres, autónomos, creativos, críticos. De allí la importancia de fortalecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje en este Nivel.*

*Este proceso continuo, a partir del nacimiento, requiere de un exhaustivo análisis y determinación de pilares fundamentales, para alcanzar los logros deseados. Sin dudar, la socialización, el lenguaje y el juego son elementos constitutivos en la construcción de dichos pilares.*

*Nuestra gestión educativa ha definido en el Plan Educativo Provincial, entre otros, dos Ejes Prioritarios: mejorar la calidad con igualdad de oportunidades y favorecer la profesionalización de los docentes.*

*El primero supone la elaboración de los Lineamientos Curriculares, adecuados a la realidad provincial, teniendo en cuenta nuestros destinatarios: sus historias, culturas, situaciones sociales y económicas, participación de las familias. Hacia ello apunta este trabajo: nuevas estrategias, actividades, prioridades curriculares para mejorar la educación de los niños y niñas.*

*Ahora bien, calidad sin inclusión educativa, es un proceso incompleto. De allí los enfoques y orientaciones para atender la diversidad, incluir a las personas con discapacidades, trabajar con las familias y la comunidad educativa.*

*El eje “Profesionalización docente” implica la formación continua y el cumplimiento de sus funciones en cada una de las etapas de la carrera docente. Este nuevo Lineamiento Curricular conlleva a que los docentes se apropien y organicen su actividad en función de la realidad y las demandas de alumnos, padres y comunidad educativa.*

*La simple publicación y difusión del presente documento no garantiza la mejora de los aprendizajes. Cada docente y directivo le otorgará vitalidad, realismo, subjetividad y compromiso para lograr los objetivos de la Educación Inicial, plasmados en nuestra Ley de Educación Provincial.*

*Esa es nuestra intención y por ello confiamos en los docentes del nivel, activos partícipes de esta construcción colectiva y solidaria a favor de miles de niños y niñas entrerrianas.*

Profesora Graciela Bar  
Presidente del Consejo General de Educación

## MARCO GENERAL

*introducción*

Los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial se enmarcan en principios y valores que se inspiran en la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, que consideran la Educación como un derecho irrenunciable, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Nueva Ley de Educación Provincial, las cuales garantizan la educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes, así como también en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (N° 26.061) y la Ley Provincial N° 9.861 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Adolescentes y la Familia.

Estos Lineamientos Curriculares se proponen como marco orientador para la Educación Inicial de la Provincia, dirigida a niños y niñas desde los 45 días hasta el ingreso a la Educación Primaria.

Ofrece a las docentes un conjunto de fundamentos, propósitos, núcleos de aprendizajes y orientaciones didácticas para mejorar el trayecto educativo a fin de garantizar una enseñanza de calidad para todos y todas.

Constituyen un marco referencial amplio y flexible que responde a diversas necesidades, tales como:

- Necesidad de actualización, reorientación y enriquecimiento de los contextos y oportunidades de aprendizaje que se ofrecen a niños y niñas adecuándolos según los cambios profundos que se han dado tanto en la sociedad como en la diversidad de culturas, respetando la heterogeneidad.
- Necesidad de desarrollar acciones para la organización de la Educación Inicial fortaleciendo su identidad en el Sistema Educativo Nacional y Provincial en base a la Ley de Educación Nacional y a la Nueva Ley de Educación Provincial.
- Necesidad de integrar y articular en un mismo documento curricular, construido con criterios comunes, el Jardín Maternal y el Jardín de Infantes, teniendo en cuenta, además, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, como una nueva referencia que resignifica una base de unidad para el Sistema Educativo Nacional, garantizando que todas las personas alcancen, capacidades, saberes y competencias equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial. Se ha nutrido del Diseño Curricular de Nivel Inicial de Entre Ríos (1997) y de los Lineamientos Curriculares para la Educación de niños de 0 a 2 años Versión Preliminar (Resol. N° 4347/07 CGE).
- Necesidad de estimular el juego como contenido de alto valor cultural, incentivando su presencia en las actividades cotidianas, superando las desarticulaciones entre el juego, el aprendizaje y la enseñanza y respetando el derecho a jugar de los niños y niñas, a la par que su interés por aprender.

• Necesidad de favorecer la articulación entre la Educación Inicial y el Nivel Primario, para compatibilizar las estrategias pedagógicas y didácticas.

La Educación Inicial constituye el primer nivel educativo que, colabora con las familias, consideradas en su diversidad, “recupera saberes previos de los alumnos[...], presenta clara intencionalidad pedagógica brindando una formación integral que abarca todos los aspectos sociales, afectivos emocionales, cognitivos, motrices y expresivos.

Estos se encuentran entrelazados conformando subjetividades que se manifiestan en modos personales de ser, hacer, pensar y sentir”<sup>1</sup> Por tanto, fortalece las potencialidades para un desarrollo pleno y armónico.

Los niños y niñas de la Educación Inicial, sujetos de derecho, son personas que crecen, se desarrollan y aprenden, construyen su identidad, adquieren autonomía, establecen vínculos afectivos y comunicativos significativos y vivencian experiencias lúdicas de una manera holística.

“La tríada desarrollo, enseñanza y aprendizaje es fundamental para la educación inicial en la medida en que sus tres componentes se articulen y se lleven a cabo en forma adecuada”.

“El nivel de desarrollo alcanzado por un niño señala el punto de partida del aprendizaje, pero no necesariamente lo determina ni limita [...]. Los conocimientos, actitudes y habilidades previas sirven de plataforma para adquirir aquellos nuevos y la enseñanza representa la diferencia entre lo que los niños son capaces de hacer solos y lo que pueden hacer cuando cuentan con orientación y apoyo.”

Los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial de nuestra provincia constituyen el comienzo para construir consensos a través del diálogo y la participación de todos los actores sociales como el mejor camino para asegurar la confianza, la responsabilidad y el compromiso.

Este documento ha tomado como eje transversal el respeto por la vida: amar e identificarse con el lugar donde se ha nacido, respetar y conocer su propio cuerpo y el de los demás, el ambiente natural y cultural, en definitiva, crecer en armonía consigo mismo, con los otros seres y con la realidad circundante; a través de una formación personal y social, en un proceso permanente y continuo que involucre el afianzamiento de la autonomía, la construcción de su identidad y la convivencia con otros.

## MARCO GENERAL

# EDUCACIÓN INICIAL

- CAP 1 LA EDUCACIÓN INICIAL EN ENTRE RÍOS
- CAP 2 LA EDUCACIÓN INICIAL COMO ESPACIO DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS
- CAP 3 LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL
- CAP 4 PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y CONCRECIÓN CURRICULAR



<sup>1</sup> Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios”, Nivel Inicial, Buenos Aires, 2004.

<sup>2</sup> Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”, Unidad de Curriculum y Evaluación, Santiago, 2005.

<sup>3</sup> Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, op.cit.

## LA EDUCACIÓN INICIAL EN ENTRE RÍOS

### ■ Así es nuestra Provincia

*Desde siempre el río forma parte de la vida entrerriana.  
Está en nosotros.*

*“Fui al río y lo sentía  
cerca de mí, enfrente de mí*

*De pronto sentí el río en mí  
corría en mí  
con sus orillas trémulas de señas,  
con sus hondos reflejos  
apenas estrellados.*

*Me atravesaba un río,  
me atravesaba un río!”*

*Juan L. Ortiz*

“La sutil percepción poética, que tan bellamente describe Juan L. Ortiz sugiere la relación íntima e integral que se establece entre el río y el hombre de la región. Del río y junto al río - o de los ríos y arroyos - vivían nuestros antepasados aborígenes. Y por el río llegaron los que cambiaron la historia”<sup>4</sup>.

Como la “mejor provincia”, fue sentida y descripta por Tomás de Rocamora quien había advertido las enormes posibilidades del territorio y, al elaborar un plan político y económico para la región, elevado al Virrey Vértiz el 11 de agosto de 1782, documentación en la cual bautizó a la provincia con el nombre de Entre Ríos y vaticinó en la frase final del plan “antes de muchos años será la de Entre Ríos, de que trato, lo que dije, la mejor provincia de esta América”.

“El nombre, utilizado por primera vez, quedó para siempre. La predicción es todavía potencial, aunque aún estamos a tiempo de realizarla. Claro que depende de nosotros los entrerrianos”.<sup>6</sup>

Entre Ríos, aguas de ríos y de arroyos; montes de talas, algarrobos y espinillos; cielo azul que en lejanías besa lomadas y cuchillas. Y en medio de este paisaje, los hombres, que en temerario desafío se atrevieron a habitar la tierra virgen y que con el correr de los años convirtieron a Entre Ríos en protagonista de singulares episodios de la vida nacional.

En la historia lejana vivieron en nuestra provincia diversos grupos étnicos: los Chaná-Timbúes, los Charrúas y los Guaraníes, con cultura particular y definida. Resistieron valerosa y obstinadamente al conquistador. Mucha sangre se derramó, perdiéndose gran parte de su cultura, pero nos quedan vestigios de su lengua, costumbres como el mate, el chipá, la pesca con arpón y el uso de la paja y el barro para la construcción de viviendas. A partir de la Reforma de la Constitución Nacional y actualmente de la Constitución Provincial (2008) se reconoce la preexistencia étnica y cultural de sus pueblos originarios y el derecho a una educación bilingüe e Intercultural (art. 33).

De estas tierras surgieron caudillos que enarbolaron la bandera de la causa federal, destacándose entre otros, el General Pancho Ramírez y el General Justo José de Urquiza, quienes contribuyeron notablemente a la Organización Nacional e Institucional. También, aportaron elementos que hoy constituyen patrimonio regional las grandes corrientes migratorias. Hombres y mujeres venidos del otro lado del mar pusieron su trabajo y esfuerzo para el engrandecimiento de la provincia. Tierra de lomadas y riachos, colmada de historia y de leyenda, tiene la gracia de haber nacido abrazada por el Paraná, el Uruguay, el Guayquiraró y el Mocoretá, proveyéndola de magníficos paisajes ribereños e incidiendo en su clima y naturaleza.

De norte a sur, entre lomadas y montes, corre tajante y profundo el río Gualaguay, dividiendo la tierra entrerriana casi por completo. En las profundidades de su suelo, florece una de las mayores reservas de agua dulce de América, el Sistema Acuífero Guaraní. Su utilización es netamente termal y la mano del hombre creó múltiples complejos desarrollados a la vera del río Uruguay, para fomentar el turismo en la zona costera entrerriana. Esto trajo como consecuencia una revalorización económica de la zona, el crecimiento de la inversión en infraestructura hotelera y, por supuesto, un movimiento turístico durante todo el año.

Si bien la naturaleza mostró la prodigalidad de una tierra y de un clima más que propicio para la vida del hombre y el desarrollo de sus actividades, es indudable lo que significó, en el pasado, el aislamiento a causa de los grandes ríos que enmarcaban el territorio, pero el poblador entrerriano nunca se dejó amedrentar por los inconvenientes que producía la incomunicación sino por el contrario, con esfuerzo tesonero, fue desarrollándose hasta que encontró sus vínculos con el resto del país y países vecinos a través de monumentales obras de infraestructura. Estas obras se transformaron en un lazo, en un abrazo, que le han valido para la integración tanto nacional como internacional: el Túnel Subfluvial Raúl Uranga Carlos Sylvestre Begnis, el Puente Victoria - Rosario que la comunican con la provincia de Santa Fe; el Complejo Ferrovial Zárate-Brazo Largo que la vincula con Buenos Aires; los Puentes Internacionales José Gervasio Artigas, Libertador General San Martín y Puente Ferrovial Represa de Salto Grande que la conectan con la República Oriental del Uruguay.

Los brazos gigantes del río de los Pájaros (Uruguay en vocablo guaraní) y pariente del mar (Paraná en vocablo guaraní y para otros de origen tupí) juntan sus manos hacia el sur para dar vida a otro gran río, el Río de La Plata. Allí, en la confluencia donde se abren en innumerables ramas confiriéndole al territorio un relieve particular, se encuentra el Departamento Islas del Ibicuy con médanos, esteros y hacia el norte una superficie de tierra firme. En los hilos de agua, alberga gran variedad de peces, garzas, serpientes venenosas y en las orillas animales autóctonos, entre los que se encuentra el casi desaparecido ciervo de los pantanos. Irrumpe en noviembre la algarabía del desfile de carrozas náuticas, acontecimiento anual que se lleva a cabo y que reúne a toda la comunidad alrededor del agua, elemento primordial que caracteriza con fuerza la región. Como guardianes de esta tierra se alzan los cerros indios, patrimonio cultural e histórico por excelencia que da cuenta de la presencia de los aborígenes.

Siguiendo por el Uruguay, se observa el Departamento Gualaguaychú, enclavado en el corredor del Mercosur, pueblo pionero en defensa del medio ambiente. Su ciudad cabecera con 225 años de historia, ha crecido junto al río, el que se destaca por su atractivo paisajístico. Fue delineándose a través de una sucesión de actividades como la portuaria, las industrias, los comercios y las nuevas necesidades educativas y culturales. Con la brisa ardiente del verano, este paisaje se estremece con el retumbar de las batucadas y los cientos de cuerpos que vibran siguiendo su ritmo. ¡Ha llegado el carnaval! y con él sus colores. El pueblo se inunda de actividad que mueve una de las principales industrias: el turismo.

Hacia el norte siguiendo el curso del río, se llega al Departamento Uruguay, cuya ciudad cabecera distinguida como “La Histórica” ostenta entre sus monumentos El Palacio San José de belleza arquitectónica, singular patrimonio y misterio. (Residencia del gobernador y luego presidente, Justo José de Urquiza). Otras construcciones a destacar son: la Basílica “Inmaculada Concepción”, Estancia “Santa Cándida”, Casa “Delio Panizza”, el Correo y el Colegio Nacional “Justo J. de Urquiza” donde se formaron ilustres políticos y hombres de letras de reconocimiento nacional e internacional. Se debe destacar la importancia de la oferta educativa que existe en la ciudad, con miles de jóvenes estudiando en los numerosos establecimientos educativos de alto nivel académico. El pasado parece adueñarse de sus calles porque aún se siente en la atmósfera la presencia de Francisco Ramírez acompañado de la Delfina por quien dio la vida. Este caudillo, que creara la República de Entre Ríos, al frente de sus montoneras, dejó para siempre esta historia de amor y coraje en la provincia.

Bordeando el río de los Pájaros hacia el norte se encuentra Colón, bello departamento, del color de la arena dorada del río y los arroyos que lo surcan. Las tradiciones se mezclan con la cultura de los inmigrantes suizo - franceses, que llegaron en busca de un futuro para sus hijos e imprimieron a la región un orden y una pujanza que la identifican. Su recuerdo permanece aún, en la fiesta anual de la Colonización. Otro acontecimiento que atrae a visitantes de distintos puntos del país y del exterior, y que los reúne en las cálidas noches de febrero, es la Feria Nacional de la Artesanía. Una cita obligada de estos viajeros es el Parque Nacional El Palmar; paraje singular de miles de palmeras Yatay, únicas en la Argentina, que crean una región (ecosistema) donde viven animales como el carpincho, guazuncho, jabalíes, vizcachas, iguanas, protegidos del hombre y acompañados del canto de los cientos de pájaros autóctonos que allí habitan.

Continuando el trayecto se sitúa el Departamento Concordia. Largas hileras de verdes follajes salpicadas de amarillo y naranja de distinta intensidad bordean sus rutas y perfuma el paisaje la delicada flor de azahar. La ciudad cabecera, de nombre homónimo sometida al capricho de las veleidades del cauce del río, padece inundaciones en sus crecientes y estrecha sus lazos de hermandad con la República Oriental del Uruguay durante sus bajantes. La creencia popular permite imaginar que al producirse este acontecimiento, es posible atravesar el río caminando sobre las rocas del Salto Chico. En las colinas más altas del Parque Rivadavia se yerguen las ruinas del Palacio San Carlos, donde nació una leyenda en los escombros que el fuego no pudo borrar y entre cuyas paredes y paisaje circundante encontró inspiración el piloto de guerra Antoine de Saint Exupéry.

4 Alarcón Muñiz, Mario. LT 14. “Entrerrianías”, Ediciones LT 14, Radio General Urquiza, Paraná, 2007.

5 Alarcón Muñiz, Mario. op. cit.

6 Alarcón Muñiz, Mario. op. Cit.

Aprovechando el caudal del río se construyó la gran obra hidroeléctrica de Salto Grande. Producto de ella se formó uno de los más grandes lagos artificiales de América Latina de naturaleza irregular que forma penínsulas y bahías. Como ejes de la actividad industrial se desarrolla el citrus, dando lugar a la producción de jugos, aceites especiales, polvos cítricos y forrajes obtenidos con los restos sólidos. Actualmente ha crecido el interés, por la gran demanda de países extranjeros del cultivo y la comercialización de arándanos.

Siguiendo al noreste, se encuentra el Departamento Federación, enmarcado por los ríos Uruguay y Mocoetá. Su historia confronta un valiente pasado que da lugar a una pujante región que crece muy rápidamente desde el surgimiento de las aguas termales. Un importante recurso aparece asociado al termalismo: el turismo. La Nueva Federación y sus pueblos próximos están superando el largo duelo que significó abandonar sus casas, su ciudad de tierra roja y flores en cada esquina, cediéndola al avance de las aguas del lago Salto Grande para aprender a construir, a orillas de ese lago que le quitó todo lo que poseían, un nuevo y floreciente destino. Muy cerca de allí, se asienta la ciudad más grande del Departamento, establecida en el Distrito Mandisoví con el nombre de “Villa Libertad”, que luego cambia su nombre por el de su Estación Ferrocarril: “Chajarí”, llamada también “Ciudad de Amigos” por la cordialidad de su gente, la tranquilidad y armonía del lugar. Zona citrícola con muchas plantaciones de eucaliptos y micro emprendimientos como producción de miel, queso y el más popular: salame de Chajarí.

Siguiendo el río Mocoetá, se encuentra el Departamento Feliciano, donde se produce el encuentro con el río Guayquiraró, afluente del Paraná. Aquí, entre lomadas, se divisan montes bajos de ñandubay, algarrobos y palmeras caranday, cuyas hojas con forma de abanico sirven para “pantallarse” (al decir de los lugareños) en los días de intenso calor. En este pueblo se conserva lo autóctono, lo tradicional, reflejado en sus leyendas: Lázaro Blanco, Ramoncito Muñoz, Don Pata de Palo, La maestra de Basualdo, manteniendo vivo un fuerte sentimiento de identidad regional y pinceladas costumbristas. Estas tradiciones junto a los fogones, cantos, música y bailes dan brillo a la “Fiesta Provincial del Ternero”. En sus escenarios desfilan los más reconocidos artistas populares, mientras el olor a comidas típicas invade el ambiente. El protagonismo es de los ganaderos locales que muestran el resultado de su esfuerzo.

Bordeando el río Guayquiraró se baja hasta encontrar el Paraná y así se llega al Departamento La Paz, caracterizado por una variada gama de accidentes naturales, majestuosas barrancas, un delta atrapante y lagunas pobladas de abundantes aves acuáticas, bosques naturales y selvas en galerías. Se escuchan los cantos de los pájaros errantes, que peregrinan cruzando este espectacular paisaje, entre los que se distingue “el cardenal amarillo”, considerado monumento natural provincial. Escritores, poetas, artistas plásticos y artesanos acompañan desde sus orígenes la historia lugareña, logrando con sus aportes definir una identidad propia, rica en los más diversos matices. Entre ellos, Linares Cardozo, figura señera de la cultura regional, que se inspiró de las expresiones del hombre de campo, de los pescadores y las personas humildes de La Paz y sus alrededores, recogiendo vivencias que luego volcaría en sus creaciones musicales, poéticas y plásticas. En esta zona es importante, también la actividad pesquera; realizándose fiestas de pesca variada, como la del surubí y la del dorado, ambas con devoción.

Por el cauce del caudaloso río Paraná se llega al Departamento de igual nombre, asiento de la ciudad capital de la provincia que se alza sobre enormes y escarpadas barrancas cubiertas de vegetación. Allí, como un balcón verde sobre el río, se extiende el “Parque Urquiza” que emana la frescura y la belleza del rico follaje engalanado por el lapacho rosado, el azul celeste del jacarandá, el rojo del chivato y la blancura de los palos borrachos, enmarcando las barrancas y la obra del hombre: el anfiteatro, las escalinatas, fuentes, esculturas y monumentos. En la ciudad, quedan testimonios de un tiempo pasado, casas muy antiguas, veredas angostas y monumentos históricos. Frente a la plaza 1° de Mayo se destaca la Catedral “Nuestra Señora del Rosario”, primitiva iglesia de la Baxada; el colegio “Nuestra Señora del Huerto” declarado Monumento Nacional porque fue sede del Senado durante el tiempo de la Confederación Argentina; el edificio de Correos y Teleco-municaciones, lugar en el que antiguamente estaba la casa en que vivió Don Justo José de Urquiza; la “Escuela Normal”, la primera del país fundada durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, y la Municipalidad que tiene más de cien años. En el Centro Cívico está la casa de Gobierno, el Palacio de Justicia, el Consejo General de Educación y la Jefatura de Policía.

En su vasto territorio, hay un gran desarrollo de industrias, de servicios, de finanzas, con predominio de la actividad administrativa y comercial. Sus fiestas provinciales más importantes están relacionadas con sus características geográficas y las tradiciones de sus habitantes. “La Maratón Hernandarias - Paraná”, consagrada internacionalmente como la competencia internacional más larga del mundo, la Procesión náutica en Bajada Grande y la Peregrinación de los pueblos Hásenkamp - Paraná, considerada la más larga de Sudamérica, reúne cientos de fieles que peregrinan hasta el Santuario de la Virgen de Nuestra Señora de Schöenstatt.

Acariciando el Paraná, entre barrancas y aguas cálidas, se llega al Departamento Diamante, con paisajes de belleza insuperable. Hacia las afueras, el Parque Nacional Pre - Delta se encarga de consumir el atractivo natural, dejando a la vista de quien lo desee sus tres ambientes definidos: el albardón, la laguna y el bañado y con ellos, su riqueza en flora y fauna. Entre sus sitios más importantes e históricos se encuentra “Punta Gorda”, tomado como referencia y punto estratégico para operaciones militares ya que su costa constituye un puerto natural, fiel testigo de uno de los episodios más grandes de la Historia Nacional: el pasaje del Ejército Grande comandado por el General Justo José de Urquiza rumbo a Caseros. El puerto de Diamante, es el orgullo de la ciudad y en su aspecto productivo vio nacer instalaciones para la carga de numerosos buques que operan en el mismo entre ellas los silos y muelle destinados a la ex Junta Nacional de Granos. Cada enero el escenario mayor de Entre Ríos, de nombre “Martín Fierro”, se viste con sus mejores galas para recordar toda la tradición gauchesca, con el desfile de gauchos y tropillas. El concurso de destreza criolla y la actuación de los más populares cultores de la música regional y nacional en el “Festival Nacional de Jineteadas y Folclore”, es un gran atractivo para el lugar.

Siguiendo el Paraná, al sudoeste de Entre Ríos, se encuentra el Departamento Victoria. Posee un relieve de dos zonas determinadas: uno de tierra firme y otro inundable de islas. La ciudad cabecera del mismo nombre emerge apretada entre áreas rurales de grandes riquezas y humedales, con riachos sobre un relieve de colinas, conservando en su extensión el aroma a pueblo de otros tiempos. Por su riqueza arquitectónica es llamada “ciudad de las rejas”, marcando contraste con importantes emprendimientos privados que dan paso a una creciente modernización y afluencia de turistas gracias al puente Rosario - Victoria. El colorido desfile de comparsas y batucadas que tiñen de magia, color y alegría invitan al pueblo a la Fiesta Provincial del Carnaval. Se distinguen entre sus lugares turísticos “La Abadía del Niño Dios”, refugio de peregrinos que se acercan en busca de paz y encuentro consigo mismo. Allí se elaboran productos artesanales; entre ellos se destaca el prestigioso licor monacal.

Internándonos por el río Gualaguay (río del jaguar o del tigre), se llega al Departamento del mismo nombre. Esta zona se caracteriza por su gran belleza natural y por su suelo húmedo - arcilloso, apto para la cría de ganado. La fauna es muy rica en animales silvestres y aves variadas surcan el cielo dibujando una postal exquisita. Constituye el destino perfecto de escapadas a la naturaleza desde las cercanas urbes. Ciudad cordial, en la que su gente se reúne en la Fiesta Provincial “Cantando en el Río”, para brindar a ese hilo de plata, que recorre y baña con sus aguas las hermosas tierras entrerrianas. A la vera del mismo se extiende el bello solar natural “Parque Intendente Quintana” donde conviven una gran variedad de especies autóctonas y exóticas. Allí se construyó la defensa costera que modificó la vida de los lugareños y en el cual se congregan todos para disfrutar de la belleza del lugar.

En el centro geográfico de la provincia se encuentra el Departamento Nogoyá que significa “Agua brava” o “Río Bravo”, en mención al comportamiento de las aguas del arroyo. En sus márgenes se encuentra la ciudad cabecera, hospitalaria, solidaria y laboriosa. Comunidad profundamente cristiana, que cada 16 de Julio se reúne en torno a Nuestra Señora del Carmen en la Basílica del mismo nombre. Es sede, además, de la “Fiesta Provincial de la Leche” en la que se llevan a cabo exposiciones, ventas de vaquillas y productos derivados de la importante producción lechera.

Llegando al corazón de la provincia, se encuentra una pradera herbácea con pastos de escasa altura que constituyen una verdadera alfombra pareja en época de lluvia, en la cual se divisa el Departamento Tala, que goza de la belleza típica que se despliega alrededor del río Gualaguay. Los arenales blancuzcos penetran la vegetación de montecillos, la fauna silvestre con el zorrino, la mulita, el ñandú, el pato picazo, el cisne de cuello negro, la martineta, la perdiz, la garza mora y la cigüeña, deambulan en los parajes casi vírgenes.

Siguiendo por el centro y hacia el norte se llega al Departamento Villaguay, región agrícola ganadera, donde uno de sus principales cultivos es el arroz. Posee una amplísima zona rural cuyas principales actividades son la avicultura, apicultura, horticultura y, también, se llevan adelante y con éxito nuevas actividades, como la helicultura (cría de caracoles), cría de conejos y llamas. En su territorio está ubicada la Comunidad Charrúa de Pueblo Jaguar, único Pueblo Nación reconocido jurídicamente dentro del territorio entrerriano. Villaguay, corazón de la Provincia de Entre Ríos, celebra con mucha alegría, música y coloridas carrozas, la “Fiesta provincial del estudiante secundario”.

Al noreste del territorio, se encuentra el departamento más joven y de menor extensión, San Salvador. Creado en el año 1989, en el cual se asientan numerosas colectividades constituyéndose en un crisol de razas. Zonas de llanuras y lomadas, surcadas por numerosos arroyos y cañadas. Cuenta con dos zonas urbanas que año a año aumentan su población, gracias a las familias que llegan de las zonas rurales aledañas. Como fiesta popular más importante, se lleva a cabo la “Fiesta Nacional del Arroz”, principal actividad comercial.

Ubicado en el centro de la Selva Montielera, se encuentra el Departamento Federal que guarda en sus entrañas toda la magia del paisaje. Predominan el ñandubay y el algarrobo negro, de cuyos intrincados y retorcidos troncos penden un sin número de líquenes, enredaderas y claveles del aire. Las selvas en galerías se desarrollan en las márgenes de los numerosos arroyos que surcan la región. En la Selva de Montiel se encuentran una de las zonas de mayor presencia de aves del país. Su población realiza importantes actividades ecológicas, como los tratamientos de residuos y las brigadas de guardafaunas que concientizan sobre la importancia de la defensa del bosque nativo. Su fiesta más importante es la “Fiesta Nacional del Chamamé”, donde las canciones chamameceras, sapucay y bailantas alegran a todos quienes se acercan a este festival.

La provincia de Entre Ríos, con clima húmedo, con cursos de aguas superficiales y buenos pastos, hacen de ésta un terreno propicio para la ganadería y para la explotación agrícola, sobre la cual reposan la mayoría de las industrias que, año tras año, se desarrollan en importantes núcleos productivos.

La gran belleza de su naturaleza, el color de sus verdes, la hermosura de sus arenales, dibujan un paisaje magnífico. La riqueza de sus costumbres y tradiciones han inspirado a muchos poetas, músicos y pintores de estas tierras, plasmando en sus obras lo distintivo de la región.

Aún se escucha, entre dichos y leyendas que van de boca en boca: que anda “el viejo de la bolsa”, “la solapa”, “el dueño del sol” buscando al gurisito entrerriano que no quiere dormir la siesta...”

18

Este recorrido por nuestra provincia nos muestra su riqueza, su patrimonio cultural, su paisaje y las múltiples posibilidades que brinda. Nos invita a revalorizar lo nuestro para lograr la realización de un recorrido didáctico significativo, que nos permita recuperar y consolidar la enseñanza como oportunidad de construir otro futuro.

*“Entre Ríos...  
aves silvestres surcan sus cielos,  
trinos que inundan el silencio del campo,  
lomas donde la vista puede observar el abrazo del cielo y la tierra,  
arroyos que corren por sus entrañas  
y en el poniente,  
se inauguran sus iluminaciones vespertinas, un color rojizo...  
y a medida que la luna va asomando sobre el horizonte,  
se ilumina de pronto entre sombras... el Sauce, el Río....  
Y el más notable de los contrastes se divisa,  
que ningún pincel podría trasladar al lienzo.”*

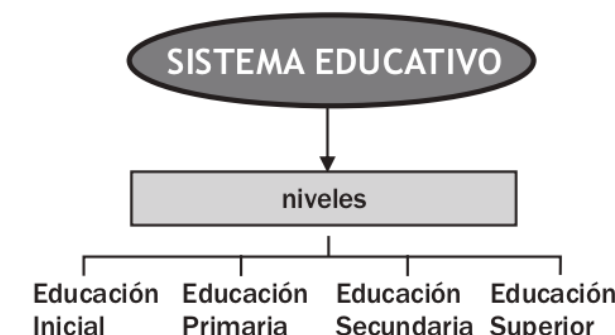
Elisa Díaz

## ■ La Educación Inicial en el Sistema Educativo Nacional y el Sistema Educativo Entrerriano.

“Hablar de la estructura del sistema educativo, en la complejidad del tema y simplificándolo al mismo tiempo, es básicamente, hablar de la forma en la que un país ordena los aprendizajes necesarios para el cumplimiento de las aspiraciones educativas de su pueblo, en función del grado de complejidad y profundización de los mismos y las características especiales de las diferentes formaciones según los distintos niveles de enseñanza. En la nueva organización mundial, las transformaciones de los sistemas educativos tienden a favorecer estructuras flexibles, dinámicas y con capacidad para reformularse permanentemente de acuerdo a las necesidades emergentes de un tiempo histórico caracterizado por permanentes cambios”.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 define que “el Sistema Educativo Nacional es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación”. (Artículo 14°). Estipula que el mismo tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan (Artículo 15°). Establece que “la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria” (Artículo 16°).

El Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior, y ocho (8) modalidades (Artículo 17°).

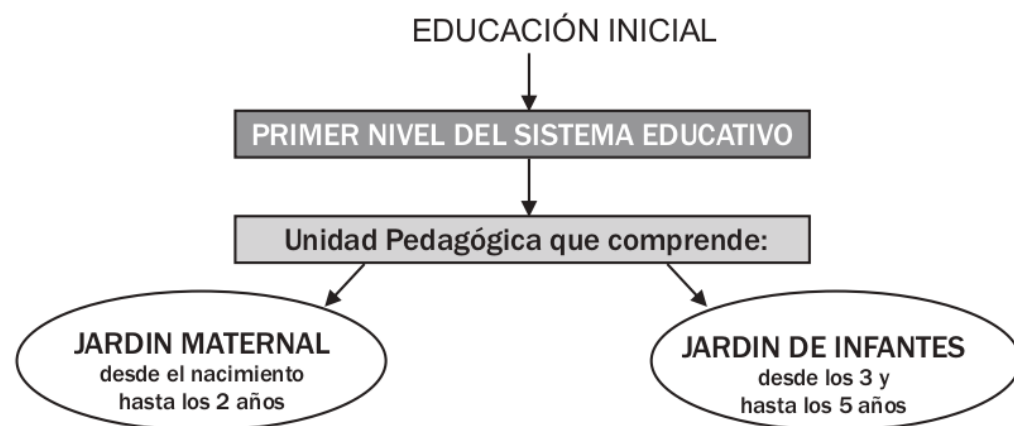


19

La Nueva Ley de Educación Provincial refiere en el Artículo 14° al Sistema Educativo Provincial expresando que “forma parte del sistema educativo nacional y se integra por el conjunto de instituciones y acciones educativas tendientes a garantizar el pleno ejercicio del derecho constitucional de enseñar y aprender”.

Lo estructura en cuatro niveles, siendo la Educación Inicial el primero de ellos (Ver cuadro superior), y reconoce ocho modalidades al igual que la Ley de Educación Nacional. La normativa provincial en el Art. 16° establece que “La obligatoriedad escolar se extiende desde el último año de Educación Inicial hasta la finalización de la Educación Secundaria. El Consejo General de Educación garantizará su cumplimiento gradual a través de alternativas institucionales pedagógicas y de promoción de derecho en coordinación con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Consejo Provincial del Menor y el Poder Judicial”.

“Educación Inicial comprende el jardín maternal para niños a partir del nacimiento hasta 2 años, y el jardín de infantes, para los niños desde los 3 y hasta los 5 años, siendo obligatorio este último” (Artículo 22°), y se la define como “una unidad pedagógica y organizativa destinada a la educación de niños y niñas que asegura el derecho personal y social de la educación” (Artículo 23°).



En la normativa provincial se sostiene la necesidad de arbitrar los medios para asegurar la progresiva universalización de la educación de niños y niñas de cuatro (4) años de edad. (Artículos 24°).

“El Consejo General de Educación coordinará con organismos gubernamentales y no gubernamentales, el funcionamiento y asesoramiento pedagógico de los Jardines Maternales que estén bajo su dependencia” (Artículo 27°), como así también que “desarrollará estrategias organizativas, de gestión y de capacitación docente, orientadas a favorecer la articulación entre el Nivel Inicial y la Educación Primaria” (Artículo 28°).

## ■ Entre Ríos: cuna y simiente de los Jardines de Infantes argentinos

*“De mañanita temprano, con unos mates apenas,  
era una paloma blanca, caminito de la escuela  
se acoyaraban al paso, niñitos de tez morena  
majadita de esperanza, con una madrina estrella”*

Linares Cardozo<sup>8</sup>

Según una investigación realizada por Walkiria Heinze,<sup>9</sup> el primer Jardín de Infantes de la Argentina y de Latinoamérica fue el creado en la Escuela Normal de la ciudad de Paraná, el 4 de agosto de 1884, y junto con él se realiza la creación del primer Centro de Preparación de Maestras Jardineras, siendo el Director, en ese momento, el Profesor José María Torres.

Los estudios bibliográficos y testimoniales, que incluyen información recabada por la citada investigadora, en los Ministerios de Educación de los otros países latinoamericanos, indican que no existe registro alguno de que en esa época -o antes de ella- hubiere existido una institución similar en esta parte del continente. Advirtió, además, que tal aseveración no resultaba para nada extraño debido a que la Argentina, por aquellos años, había alcanzado un alto nivel de desarrollo educativo. Al punto de que François Chevallier, aseguraba en su libro “América Latina” que la educación argentina en 1.880 ocupaba el primer lugar en Latinoamérica.

Concurrían a este Jardín de Infantes, en un principio, los niños de las familias de gran poder adquisitivo de la ciudad y su actividad se basó, en la experiencia que en la materia tenía Estados Unidos. De hecho se lo conoció incluso como “Kindergarten” y estuvo a cargo de una docente traída del país del norte, Sarah Chamberlain de Eccleston, quien se había graduado en Filadelfia con el acompañamiento del Director de la Escuela Normal.

Es en esta misma Escuela Normal, en la cual, dos años después, en 1886, se creó el primer Profesorado para maestras kindergartianas, el primero en el país en poseer un Plan de Estudio de Formación de Docentes Jardineras. Así los alumnos que aprobaban el cuarto año de sus estudios secundarios y deseaban especializarse en la docencia infantil, sumaban dos años más de formación y egresaban como maestros kindergartianos, bajo la firme tutela de Sarah Chamberlain de Eccleston y de la sociedad froebeliana por ella fundada. Entre las primeras maestras jardineras egresadas, promoción 1888 hubo dos entrerrianas: María Errazquin de la ciudad de Gualeguaychú y Justa Gómez, de la localidad de Villaguay.

A partir de aquí, la educación infantil fue extendiéndose a un ritmo sostenido, distinguiéndose como figuras prominentes: “Rosario Vera Peñaloza, Custodia Zuloaga, Rita Latallada de Victoria y Pía Didoménico, quienes difundieron el Movimiento de Jardines de Infantes por toda la República”.

Es de destacar la Obra de Rosario Vera Peñaloza, “Maestra de la Patria”, por su trayectoria educativa y su obra difusora de la educación “pre- escolar”. En su honor, se conmemora el 28 de mayo el “Día Nacional de los Jardines de Infantes”.

Tuvieron que transcurrir cien años, desde aquel 4 de agosto de 1884, en el cual se creó este visionario “Jardín de Infantes”, para que la Provincia que fue cuna del mismo, contara con una repartición pública dentro del Consejo General de Educación que se ocupara efectivamente del Nivel Inicial, creándose, en Entre Ríos, recién en 1984, la Dirección de Enseñanza Pre-Primaria. En el mismo año, por Decreto N° 4244 M.H.O.P se aprobó el Proyecto de Bases Curriculares de Nivel Pre-Primario con el propósito de orientar y dar coherencia a la labor educativa.

<sup>8</sup> Linares Cardozo. Júbilo de Esperanza. Programa Identidad Entrerriana. Gobierno de Entre Ríos. Consejo Federal de Inversiones. 2006

<sup>9</sup> Ghiggi Inés en el Pasaje del Ensayo, “Del Jardín a los Medios y de los Medios al Jardín”, elaborado para la presentación del Seminario taller desarrollado en el III Congreso Internacional de Educación “Evolución, Transformación y Desarrollo de la Educación en la Sociedad del Conocimiento”, (México). Mexicali, octubre de 2003. (Walkiria Heinze fue Directora del Jardín de Infantes de la Escuela Normal José María Torres de Paraná, Provincia de Entre Ríos, 1962 -1993.)

<sup>10</sup> Ghiggi Inés en el Pasaje del Ensayo, “Del Jardín a los Medios y de los Medios al Jardín”. op. cit.

<sup>11</sup> Ghiggi Inés en el Pasaje del Ensayo, “Del Jardín a los Medios y de los Medios al Jardín”. op. cit.

<sup>12</sup> Ghiggi Inés en el Pasaje del Ensayo, “Del Jardín a los Medios y de los Medios al Jardín”. op. cit.

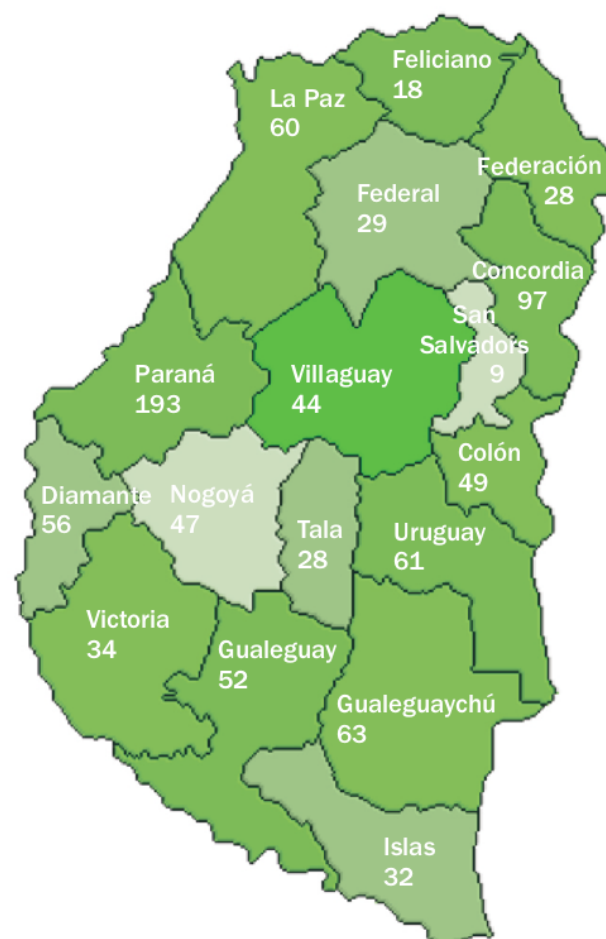
<sup>13</sup> Fernández Doux, Norma. Investigadora e historiadora de la Escuela Normal de Paraná. Datos brindados en entrevista personal, el día 20 de octubre de 2008.

Obra patrimonio documental en el archivo y en la biblioteca de dicha institución.

<sup>14</sup> Fernández Doux, Norma. Entrevista personal, el día 20 de octubre de 2008.

<sup>15</sup> Crespo, Julio. Las Maestras de Sarmiento. 1° edición. Grupo Abierto, Comunicaciones. Buenos Aires. 2007

## Ubicación geográfica de las Instituciones de Gestión Estatal y Privada que brindan Educación Inicial en la Provincia de Entre Ríos<sup>16</sup>



## Secciones de Nivel Inicial anexas a Escuelas de Educación Primaria

## Secciones de Nivel Inicial anexas a Escuela Normales

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EDUCACIÓN INICIAL CON DOCENTES ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA

| Departamento    | Jardines Maternales      | Unidades Educativas      | Jardines anexos a Escuelas Primarias | Jardines anexos a Escuelas Normales | Centro de Desarrollo Infantil CDI |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Colón 49        | Estatál: 3<br>Privada: 1 | Estatál: -<br>Privada: 2 | Estatál: 37<br>Privada: 5            | Estatál: 1<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Concordia 97    | Estatál: 6<br>Privada: - | Estatál: 5<br>Privada: - | Estatál: 54<br>Privada: 19           | Estatál: 1<br>Privada: -            | Estatál: 12<br>Privada: -         |
| Diamante 56     | Estatál: 2<br>Privada: 1 | Estatál: 1<br>Privada: 1 | Estatál: 41<br>Privada: 9            | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: 1<br>Privada: -          |
| Federación 28   | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 20<br>Privada: 8            | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Federal 29      | Estatál: 4<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: 1 | Estatál: 21<br>Privada: 3            | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Feliciano 18    | Estatál: 1<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 15<br>Privada: 2            | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Gualaguay 52    | Estatál: 1<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 47<br>Privada: 3            | Estatál: 1<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Gualaguaychú 63 | Estatál: 3<br>Privada: 1 | Estatál: 2<br>Privada: 4 | Estatál: 40<br>Privada: 13           | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Islas 32        | Estatál: 3<br>Privada: - | Estatál: 1<br>Privada: 1 | Estatál: 25<br>Privada: 1            | Estatál: -<br>Privada: 1            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| La Paz 60       | Estatál: 3<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 49<br>Privada: 8            | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Nogoyá 47       | Estatál: 4<br>Privada: 2 | Estatál: -<br>Privada: 2 | Estatál: 34<br>Privada: 4            | Estatál: 1<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Paraná 193      | Estatál: 2<br>Privada: 4 | Estatál: 6<br>Privada: 5 | Estatál: 124<br>Privada: 50          | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: 2<br>Privada: -          |
| San Salvador 9  | Estatál: 2<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 6<br>Privada: 1             | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Tala 28         | Estatál: 2<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 23<br>Privada: 3            | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Uruguay 61      | Estatál: 4<br>Privada: - | Estatál: 3<br>Privada: 1 | Estatál: 39<br>Privada: 13           | Estatál: 1<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Victoria 34     | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 9<br>Privada: - | Estatál: 21<br>Privada: 3            | Estatál: 1<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |
| Villaguay 44    | Estatál: 4<br>Privada: - | Estatál: -<br>Privada: - | Estatál: 37<br>Privada: 3            | Estatál: -<br>Privada: -            | Estatál: -<br>Privada: -          |

El sistema de organización de la educación inicial en la Provincia de Entre Ríos se compone de Instituciones que dependen de la Dirección de Educación Inicial y de la Dirección de Educación de Gestión Privada.

Estimativamente se considera que un 75% de las instituciones pertenecen a la gestión estatal y un 25% a la gestión privada. Todas las instituciones se rigen por la normativa vigente que emana del Consejo General de Educación.

**Unidades Educativas:** Son las instituciones que brindan educación inicial a niños/as cuyas edades estén comprendidas entre los 45 días y los 5 años. Todas cuentan con equipos directivos propios.

**Centros de Desarrollo Infantil:** son las Instituciones que atienden directa y sistemáticamente a las necesidades pedagógicas, psico sociales y nutricionales y se ocupa en forma indirecta de la salud de los niños de 45 días a 4 años.

Se crean en zonas de población donde se detecten necesidades básicas insatisfechas trabajando de manera conjunta con los Centros de Salud.

**Jardines Maternales sin convenio o con convenio con instituciones de la comunidad:** son las resultantes de acuerdos - convenios entre Organismos Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil. En la realidad estas instituciones atienden a niños de 45 días a 4 años, funcionando como Jardín Materno Infantil.

## ■ Educación Inicial en zona rural y de islas: Itinerancias y Salas Multiedad

Los niños y niñas son sujetos de derecho y requieren de una educación integral de calidad, nutrición y salud que aseguren su supervivencia, crecimiento y el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Una educación inicial de calidad impacta en la eficacia interna del sistema educativo contribuyendo a mejorar los aprendizajes como así también a disminuir los índices de repitencia, deserción y sobreedad en los niveles subsiguientes. La inclusión de la totalidad de los niños y niñas pequeños en el Nivel Inicial es una alternativa válida para enfrentar las principales causas de exclusión e inequidad que muchos de ellos viven, especialmente en las zonas rurales y de islas de nuestra provincia y del país.

Para que se concrete una efectiva “equivalencia de oportunidades” (Pérez Gómez, 2002), no alcanza con ampliar y extender la oferta educativa. Es importante garantizar los procesos educativos oportunos y adecuados a la diversidad, singularidad y originalidad de todos los niños y niñas entrerrianos, fundamentalmente, aquellos que habitan en la zona rural y de islas. El desafío en el ámbito rural es dar respuesta a las necesidades educativas de poblaciones aisladas, considerando el contexto particular de cada comunidad para promover el enriquecimiento del capital cultural que portan los niños y niñas.

Entre algunas de las características, que se identifican con el ámbito rural, podemos nombrar:

- Geografías extendidas, muchas veces inhóspitas.
- Poblaciones separadas por grandes distancias, lo que lleva al aislamiento y dificulta el desplazamiento de sus habitantes.
- Deficiencias en los medios de comunicación.
- Situaciones socio-económicas desfavorables: disminución de fuentes de trabajo, agotamiento de los recursos naturales, tecnificación de las tareas rurales.
- Importantes sectores de la población rural con necesidades básicas insatisfechas.
- Zonas con creciente disminución de la población estable.
- Migraciones temporarias o definitivas de las familias en busca de mejoras laborales.<sup>17</sup>

Estos aspectos influyen y condicionan el quehacer educativo en zona rural y de islas. Además, al ser escasa la oferta educativa, las familias no tienen la posibilidad de elección de escuelas. Al tratarse de zonas poco pobladas hay dificultades para reunir una cantidad suficiente de niños de 5 años que posibilite la apertura de salas por edades homogéneas determinando que los niños de esta edad asistan en calidad de “alumnos oyentes” a los primeros grados de la escuela primaria.

Hay casos en los que, al no contar con espacio propio, éste se comparte con la escuela primaria y por lo tanto se produce el paulatino debilitamiento de los rasgos propios de la educación inicial por asimilación del modelo pedagógico de la educación primaria (primarización).

“La repetición y permanencia en los Jardines de Infantes del ámbito rural de algunos criterios vigentes en escuelas urbanas (agrupamiento de los niños por edades homogéneas, por ej.) fue produciendo la naturalización de estos criterios como los únicos válidos, impidiendo el análisis de otras propuestas. Esta dependencia de modelos uniformadores y urbanizantes, que omiten las peculiaridades socioculturales de cada contexto ha producido en algunas zonas un distanciamiento de la escuela respecto de su entorno natural, social y cultural.”<sup>18</sup>

El desarrollo de la educación infantil en ámbitos rurales requiere de propuestas que tomen en cuenta sus propias características y necesidades.

Con una mirada superadora, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 considera a la Educación Rural como una modalidad dentro del Sistema Educativo Nacional. En el Artículo 49 explicita: “La Educación Rural es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales...”

En coincidencia con la normativa antes citada, la Nueva Ley de Educación Provincial amplía el concepto sobre la Educación Rural y de Islas definiéndola como “la modalidad que responde a los requerimientos y necesidades de desarrollo cultural, social y económico de la población rural y de islas de la provincia”. Garantiza la educación obligatoria, en las zonas rurales y de islas, a través de la creación y sostenimiento de instituciones educativas y otras estrategias de educación formal y no formal.

El Artículo 88° establece que “Los Diseños Curriculares de Nivel Inicial, Primario y Secundario y la organización institucional de las escuelas rurales y de islas son flexibles, con estrategias y adaptaciones didáctico-pedagógicas específicas para el trabajo en grupos de alumnos organizados por ciclos...” (En el caso de la Educación Inicial se traduce en grupos multiedad: 3, 4 y 5 años).

En su Artículo 89° enuncia. “Las instituciones educativas promoverán la conformación de redes interinstitucionales a través de nucleamientos o proyectos específicos que favorezcan el arraigo en la comunidad, la comunicación con otros pares y la valorización de la cultura e idiosincrasia propia de las comunidades rurales y de islas.”

Con el objetivo de encontrar estrategias para efectivizar el derecho a la educación de los niños pequeños, garantizar su inclusión y asegurar la cobertura de la sala de 5 años obligatoria, se han desarrollado diversas alternativas para el Nivel Inicial que garantizarán a los educandos los aprendizajes propios del nivel y mejorarán las condiciones de ingreso a la educación primaria, buscando respuestas adecuadas a las posibilidades y necesidades de cada comunidad.

Los desafíos actuales se orientan al fortalecimiento de la identidad de la educación inicial con sentido de realidad, ensayando alternativas de calidad que no resulten simples paliativos. Estas consisten en estrategias flexibles, pluralistas y apropiadas a las necesidades educativas de las niñas y los niños pequeños, formatos y propuestas educativas que favorezcan la inclusión de la mayoría de los niños/as menores de 6 años en Jardines de Infantes que funcionen en sus propias comunidades rurales.

Actualmente, la atención de niños de nivel Inicial para la población rural y de islas, se brinda a través de las siguientes modalidades:

- Docentes de Nivel Inicial en Jardines de Infantes anexos a:  
Escuelas de 4ta. Categoría alejadas de Radio Urbano (ARU)  
Escuelas de 3ra y 2da Categoría (ARU)
- Docentes itinerantes que cubren las necesidades educativas en:  
Escuelas de Personal Único (PU)  
Escuelas de 4ta Categoría alejadas de Radio Urbano (ARU) con matrícula fluctuante y/o insuficiente
- Salas multiedad / plural salas

Los primeros Jardines de Infantes con docentes itinerantes en escuelas rurales surgen, en nuestra Provincia en 1991 y en aquellos casos en que el número de niños inscriptos no alcanzaba el mínimo establecido para la creación de una sección común.

La itinerancia impide el desarraigo llevando la oferta educativa al lugar de residencia del niño: la escuela rural de su zona. Es una modalidad particular, con características propias, que tiene por objetivo la inclusión educativa de todos los niños. Consiste en llevar la atención pedagógica especializada a niños inscriptos en el nivel inicial en escuelas rurales, no pudiendo ser más de dos las instituciones afectadas a esta modalidad. Los días y horarios de atención en cada institución y estrategias de articulación entre niveles, son consensuados entre los equipos de gestión y los docentes. Las escuelas a itinerar se seleccionan teniendo en cuenta que se encuentren equidistantes de un punto de referencia (generalmente la localidad de cabecera del Departamento).

17 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Cuaderno para el Docente: “La sala multiedad: una propuesta de lecturas múltiples”, Buenos Aires, 2007.

18 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología., Cuaderno para el Docente: “La sala multiedad: una propuesta de lecturas múltiples”, op. Cit.

Los Jardines de Infantes con docentes itinerantes sólo funcionan cuando el número de educandos no alcance a cubrir el mínimo establecido para la creación de una sección común (mínimo 9 niños de 5 años). Otra característica de la itinerancia es que el docente reviste carácter de suplente ya que el cargo se reorganiza año a año atendiendo al crecimiento o decrecimiento de la matrícula, siendo responsabilidad del Supervisor de Nivel Inicial realizar anualmente el relevamiento de matrícula para optimizar los cargos docentes itinerantes.

Para organizar las itinerancias se prioriza, además de la matrícula, las condiciones de infraestructura del establecimiento, propiciando la adecuación de un espacio específico de funcionamiento. La discontinuidad pedagógica de la modalidad itinerante se ve compensada por la calidad, pues la atención del docente puede calificarse de “personalizada” al ser tan escasa la matrícula.

La discontinuidad pedagógica y la complejidad del cargo itinerante coexisten actualmente con la potencialidad pedagógica que ofrecen las salas integradas por edades diversas (salas multiedad) de reciente creación.

En los Cuadernos para el docente “La sala multiedad en la educación inicial: una propuesta de lecturas múltiples”, se describe la organización en *grupos multiedad para el Nivel Inicial en zonas rurales*, la cual se propone responder a dos problemas, la necesidad de asegurar la atención a los niños y niñas de 5 años de zona rural y de reconocer y generar formas organizativas y propuestas de enseñanza que consideren las singularidades y características de este ámbito.

La sala multiedad es una oportunidad y una posibilidad de acceso para muchos niños y niñas entrerrianos y busca garantizar su derecho a la educación en condiciones equitativas pero entendemos que toda propuesta didáctica debe partir de reconocer la complejidad de la tarea docente en los ámbitos rurales. Es importante destacar que estas propuestas pueden ser un insumo valioso siempre que se contextualicen y se resignifiquen en cada caso.

En la bibliografía antes mencionada se plantea: *¿pueden aprender juntos los niños de diferentes edades?* (...) “Crecer y aprender son procesos que no responden a patrones uniformes ni al sucesivo pasaje por etapas predecibles; son procesos situados en contextos culturales particulares. Las oportunidades de relacionarse con niños de edades diferentes en una misma sala involucran a los niños en una multiplicidad de experiencias. (...)”

Es habitual que, en los grupos con niños de edades diferentes, los mayores ofrezcan ayuda a los más pequeños y colaboren con ellos. (...) A los más pequeños las experiencias compartidas con niños mayores los estimula en su autonomía; indagan, escuchan, participan, ensayan y enriquecen sus posibilidades de saber y conocer<sup>19</sup>.”

(...) “Es así como la sala multiedad se reconoce como un formato institucional válido, no sólo porque brinda la oportunidad de ampliar la cobertura educativa del Jardín de Infantes en el ámbito rural, sino porque constituye una experiencia equivalente a la que ofrecen las salas conformadas por niños de una misma edad, a la vez que permite el acceso de los niños y niñas a una educación integral y especializada<sup>20</sup>”.

El trabajo con niños de diferentes edades se debe emprender como un proceso en permanente construcción, con sucesos y experiencias que se viven entre todos. Así, los niños de tres a cinco años comparten la misma sala y actividades. El docente presenta estas últimas como ofertas individuales y se respeta al máximo el ritmo personal de cada niño y sus diferencias. Cada educador propone una actividad que los niños desarrollan a su ritmo y sus intervenciones se orientan a fomentar y potenciar los ritmos y características individuales de cada niño. No se preocupan por si a cada edad los niños han conseguido niveles determinados, sino que la evaluación debe ser en términos de cómo va progresando cada uno.

Las intervenciones del docente son las que favorecerán la constitución progresiva del grupo y la propia integración del docente desde su particular función como referente adulto: favorece la construcción del aprendizaje grupal, es mediador entre los alumnos y los conocimientos; coordina el grupo, propicia los intercambios y las interacciones entre los niños; escucha y enseña a escucharse; encuadra la tarea y crea escenarios para el aprendizaje; programa y toma decisiones didácticas; diseña, en el marco de las estructuras habituales en la educación inicial (unidad didáctica, proyectos, otros); finalmente, propone las actividades y evalúa.

Las decisiones didácticas que el docente toma deben estar planificadas de acuerdo con la propuesta que se le plantea al conjunto de niños como grupo y no como diferentes grupos que comparten un mismo espacio físico. No estamos hablando de una sala de 3 años, de una sala de 4 años y de una sala de 5 años que se encuentran en un mismo ambiente; “*al hablar de sala multiedad, nos referimos a la conformación de un solo grupo de niños con edades diferentes que transitan la experiencia del Jardín de Infantes*”.

“La igualdad de oportunidades se ha confundido con demasiada frecuencia con la homogeneidad de contenidos, métodos, ritmos y rendimientos, lo que inevitablemente ha provocado el fracaso de los más desfavorecidos y la inhibición de la singularidad de la mayoría de las niñas y niños escolarizados. Por ello, sería conveniente empezar a hablar de la igualdad de oportunidades como equivalencia de posibilidades, opciones de valor equivalente” (Pérez Gómez, 2002)

“*Posibilitar el ingreso al sistema educativo de todos los niños y niñas del país se convierte en una de las actuales prioridades en el campo de las políticas públicas, especialmente las enfocadas en educación*”.

Para ello, se impulsa el desarrollo de acciones tendientes a revertir las marcadas diferencias en el acceso al sistema educativo que se observa entre los niños de zonas urbanas y los que viven en zonas rurales. Estas aspiraciones constituyen un verdadero compromiso con los derechos de las niñas y los niños más pequeños y su reconocimiento como sujetos sociales y aprendices de la cultura.<sup>22</sup>

19 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Cuaderno para el Docente: “La sala multiedad: una propuesta de lecturas múltiples”.

20 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología., “La sala multiedad: una propuesta de lecturas múltiples” op. cit.

21 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Cuaderno para el Docente: “La sala multiedad: una propuesta de lecturas múltiples”, op. Cit.

22 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Cuaderno para el Docente: “La sala multiedad: una propuesta de lecturas múltiples”, op. Cit.

EDUCACIÓN INICIAL COMO ESPACIO DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

■ Educación Inicial: una necesidad y un derecho

“...La educación de los niños en sus primeros años de vida en instituciones educativas especialmente creadas para completar y coadyuvar a la que tiene lugar en el medio familiar, se ha constituido en la actualidad en una necesidad y un derecho, tanto del niño como de la familia”.<sup>23</sup>

Derecho y necesidad fundamentados en razones de:

- **Orden pedagógico:** la capacidad de aprender del ser humano se manifiesta desde el momento mismo del nacimiento. Las experiencias tempranas son básicas en el desarrollo de toda persona.
- **Orden sociológico:** cambios en la estructura familiar, falta de espacio físico en el hogar para el juego y el movimiento de los niños.
- **Orden filosófico:** el concepto de educación permanente: el hombre se educa desde que nace hasta que muere.
- **Orden político:** la igualdad de oportunidades pregonada por una sociedad democrática, comienza por la igualdad de oportunidades educativas, lo cual implica asegurar un Nivel Inicial para todos los niños.<sup>24</sup>

Reconocer que el aprendizaje comienza con el nacimiento y concebir la educación como un proceso permanente durante toda la vida, que abarca todos sus espacios y que, a la vez, incluye a todos los seres humanos, a todas sus instituciones y a todas sus estructuras, se constituyen en bases indispensables a la hora de valorizar la Educación Inicial como primer Nivel del Sistema Educativo.

La UNESCO enuncia que “APRENDER A APRENDER” es la llave de acceso al siglo XXI. Esto debe estructurarse en torno a cuatro Pilares:

| APRENDER A CONOCER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | APRENDER A HACER                                                                                                                                                                                                                                                                      | APRENDER A SER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | APRENDER A VIVIR JUNTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dada la rapidez de los cambios inducidos por el progreso de la ciencia y las nuevas formas de actividad económica y social, es indispensable tratar de combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad permanente de profundizar conocimientos en un reducido número de materias. Esa cultura general sigue siendo lo más importante en el hecho educativo pues contribuye como pasaporte para una educación permanente, sentando las bases y dando alicientes para aprovechar las posibilidades y desarrollar distintas expresiones que ofrece la educación a lo largo de la vida. | Más allá del aprendizaje de un oficio o de una profesión, se requiere adquirir - en un sentido más amplio- competencias que permitan hacer frente a nuevas situaciones y que propicien trabajar en equipo, dimensión frecuentemente descuidada en los sistemas actuales de enseñanza. | Tiene relación directa con la necesidad de construir democracias genuinas, con ciudadanos conscientes y solidarios. El siglo XXI demandará una mayor capacidad de autonomía y de juicio una mayor responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Se trata de explorar con la educación cada uno de los talentos que tienen los niños, adolescentes y adultos del mundo, como la memoria, el raciocinio, el sentido estético, las capacidades físicas, la facilidad para comunicarse con los demás, el carisma personal. | Clave para la construcción de la paz y de un mundo tolerante. Será necesaria la creación de nuevos sistemas educativos que desarrollen un mejor conocimiento de los demás, de su historia, de sus tradiciones y costumbres, de sus lenguas y de su espiritualidad. Aprender a convivir alentará la realización de proyectos comunes y una gestión pacífica e inteligente de los conflictos entre personas y países. |

Es así que la Educación Inicial se constituye en una propuesta pedagógica que apunta a la Educación Integral favoreciendo a niños y niñas en su desarrollo social, cognitivo, motriz, expresivo, afectivo-emocional y moral.

23 Bosch y Duprat. El Nivel Inicial. Estructuración. Orientaciones para la práctica. Ed. Colihue. Bs.As.1997  
24 Bosch y Duprat. Op. Cit.  
25 Delors, Jacques. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI "La educación encierra un tesoro" , 1996

■ El Docente de Educación Inicial

Ser docente en la Educación Inicial<sup>27</sup> requiere una sólida formación profesional, permanente y actualizada. Sin duda, para trabajar con niños pequeños es necesario disponer de empatía, sensibilidad, disponibilidad corporal, respeto, compromiso, capacidad de comprensión, equilibrio emocional, disposición lúdica; así como poder identificarse con lo que caracteriza a los niños y niñas de esta edad: pureza, alegría, ternura, curiosidad, avidez por la exploración, capacidad de asombro, vulnerabilidad, potencialidad.

El docente al ofrecer ese estado de “disponibilidad” se constituye en el sostén físico y emocional de los niños y niñas. Se trata entonces de sostener con seguridad y envoltivamente, conectarse empáticamente y con una mirada atenta. Las acciones del docente no tienen sentido real, si no se basan en un vínculo afectivo y de compromiso que enmarque y fundamente todas sus propuestas.

Para sostener su práctica profesional es importante que sus decisiones, desde la anticipación de lo que se proyecte enseñar, hasta las decisiones puntuales frente a situaciones imprevistas, estén fundadas en el análisis y la comprensión de la diversidad de familias y contextos y en los fundamentos teóricos que le aportan las diferentes disciplinas, permitiéndole ser un docente “reflexivo” y “autónomo”.

La intencionalidad de la tarea del docente es pensar, a partir de lo observado en las conductas espontáneas y en la intención lúdica de los niños y niñas, sobre los modos de enriquecer, complejizar, y problematizar las situaciones a plantear, diseñando propuestas de enseñanza globalizadas, acordes a los modos de experiencia infantil.

“El docente es un mediador, situado un poco más allá del nivel de desarrollo real, favoreciendo los logros de los niños, ayudándolos a avanzar, transformando lo que pueden hacer con ayuda, en logros que pueden realizar por sí solos; creando de esta manera una nueva zona de desarrollo próximo”.

“En la tarea de facilitador del desarrollo integral del niño, la tarea docente deberá contar con ese fenómeno “extraño” llamado “amor”, sin el cual ninguna formación ni ninguna transformación subjetiva y social puede realizarse verdaderamente. [...] Se tratará de amar, en el sentido de amar el trabajo que le toca hacer, animar, enseñar con la palabra justa y adecuada, y mucho más que “maternar”, deberá cumplir su función del lado de una terceridad, del lado paterno, de la ley, de la introducción de los niños y las niñas en la lógica de la Cultura. Papel apasionante, que ubica al docente en el sitio clave, como iniciador de las reglas de juego de una sociedad que necesita procesos de socialización que valoren tanto la democracia como las diferencias”.

Especialmente en el *Jardín Maternal* es fundamental el tipo de vínculo y el estilo de comunicación que se establezca entre los pequeños, sus familias y el docente, considerado “figura de sostén”, “persona clave” que reasegura la confianza en la institución. La “persona clave”, el adulto referente, ha de estar presente para que los niños pequeños construyan sentimientos de confianza y seguridad en sí mismos, en los otros y en el mundo, un mundo para explorar y conocer”. En cada actitud del adulto referente se transmiten enseñanzas sobre los modos de interacción y el mundo que los rodea. La dedicación, el amor de los padres y docentes y los modelos que éstos brindan, son los mojones que marcan los caminos para la expansión del psiquismo del niño y para la construcción de su subjetividad.

27 Conceptos extraídos de CGE- Entre Ríos “Lineamientos Curriculares para la educación de niños de 0 a 2 años”, Versión Preliminar Resol 4347/07  
28 Moreau de Linares Lucía y otros. La Educación en los Primeros Años. “Entre las intervenciones y el Juego de los niños” en Jardín Maternal II, Novedades Educativas, 1998.  
29 De Greef, Daniel. Documento: Del sujeto biológico al sujeto cultural. (La subjetivación en el niño), 2004  
30 Soto, Violante. “Pedagogía de la crianza. Un campo teórico en construcción”. Paidós. Buenos Aires. 2008

## ■ Educación Inicial, familia y comunidad

*Más oportunidades educativas para la infancia: una red entre la escuela infantil, la familia y la comunidad.*

El ingreso al nivel inicial constituye un hito en la vida de los sujetos y representa la transición del niño al territorio público. Constituye una experiencia de encuentro con adultos diversos y con otros niños. Esta experiencia le permitirá acceder a un conjunto de contenidos culturales que le ayudarán a construir un proyecto de autonomía y a su constitución como sujeto social (Fundación Arcor, 2003, 2004). Al igual que los hogares, las salas de jardín maternal y de infantes constituyen contextos de desarrollo primario en los que el niño puede observar e incorporarse a patrones de actividad progresivamente más compleja, conjuntamente o bajo la guía directa de personas, con las que puede establecer una relación emocional positiva, personas que poseen conocimientos o destrezas que él todavía no ha adquirido<sup>32</sup> (Bronfenbrenner, 1987).

La educación “construye infancia”, la dota de sentidos, la modifica, la diferencia, abre o cierra puertas a imaginarios prospectivos y desarrollos concretos. La calidad de los procesos educativos, en los que los niños están involucrados, establece diferencias en sus vidas, para el desarrollo de su proyecto y su futuro. La educación representa una herramienta para promover la igualdad de oportunidades y generar posibilidades valiosas en el horizonte sombrío de amplios sectores de la infancia argentina (Fundación Arcor, 2003, 2004).

Aún cuando la mayoría de las familias están profundamente comprometidas en asegurar el bienestar de sus hijos, incluso en situaciones muy difíciles, hay ciertos factores socioculturales que reducen el impacto determinista de la pobreza. Entre estos factores, cabe señalar las interacciones y la colaboración que los padres pueden brindar a los hijos. Como señala Bronfenbrenner (1987), el impacto potencial de un escenario o contexto de crianza sobre el desarrollo infantil depende del grado en el que terceras partes, vinculadas con ese escenario, apoyen o socaven las actividades de aquellos actualmente implicados en la interacción con los niños. Las instituciones de nivel inicial pueden y tienen que “construir puentes” que afiancen sus interrelaciones con las familias de los niños, “puentes” que les permitan colaborar con ellas para garantizar la educación integral de los niños desde los 45 días.

Una educación integral para todos los niños y las niñas en los primeros años, una educación que contemple una adecuada estimulación del desarrollo físico, social, emocional e intelectual, requiere de la conjugación de saberes formales, no formales e informales que abarquen dimensiones sociales, culturales, ambientales, económicas, políticas. Debido a ello los jardines maternos y de infantes deben establecer lazos no sólo con las familias de los niños sino también con otras instituciones comunitarias.

Las comunidades constituyen el entorno más amplio en el que vive un niño e influyen en su desarrollo. A medida que el niño crece, comienza a interactuar con otros adultos y a socializar con sus pares en el barrio, en el centro de salud y en el ámbito escolar. Este complejo mundo de interacciones es muy importante para el niño y debe ser promovido, mantenido y fortalecido. La escuela infantil tiene que ser repensada también en su relación con las demás instituciones de la comunidad.

El potencial de desarrollo de cada uno de los escenarios –club, jardín de infantes, centro de salud, sociedades de fomento - se verá incrementado en función del número de vínculos sustentadores entre ese escenario y los otros contextos en los que se insertan el niño y los adultos responsables de su cuidado. Tales interrelaciones pueden adoptar la forma de actividades compartidas, comunicación<sup>34</sup> en los dos sentidos e información suministrada a cada escenario sobre los demás (Bronfenbrenner, 1987). Se trata de construir una red local, que tenga como foco a los niños, a su educación y a sus oportunidades de integración plena en la vida local. Esta red es necesaria para favorecer la sinergia de recursos no sólo financieros sino también

humanos y culturales.

## Las bases socioculturales del desarrollo infantil

Todos los niños y las niñas crecen y aprenden en un entorno en el que los adultos y otros niños, los objetos, las actividades, los saberes y la lengua hablada por los miembros del grupo social trazan los caminos de su desarrollo. Aunque estos caminos son diferentes, todos ellos conducen a la adquisición de conocimientos<sup>35</sup> y al aprendizaje del lenguaje como forma de comunicación. (Borzone, Rosemberg, Diuk, Silvestre y Plana, 2004).

El desarrollo lingüístico y el desarrollo cognitivo están mutuamente entrelazados. Ambos se producen en la interacción social, en el contexto de las situaciones de la vida diaria y por medio de las tecnologías y de los instrumentos propios de cada cultura. Dado que las situaciones en las que se juega, conversa y se hacen cosas junto con otros pueden ser diferentes de una comunidad a otra, de una familia a otra, los caminos del desarrollo infantil también difieren. En efecto, como señala Bronfenbrenner (1987), en toda cultura o subcultura, los entornos de crianza tienden a parecerse pero entre culturas y/o subculturas presentan diferencias, que pueden dar lugar a diferencias en el desarrollo infantil.

El desarrollo depende de la variedad sustantiva y de la complejidad estructural de las actividades molares que realizan las demás personas que forman parte del campo psicológico del niño, ya sea haciéndolo participar en una actividad conjunta o atrayendo su atención (Bronfenbrenner, 1987). Es por ello que tanto en el desarrollo cognitivo como en el desarrollo lingüístico de los niños y las niñas hay aspectos universales; aspectos que todos los niños y las niñas comparten por el hecho de ser personas y aspectos particulares, que son el resultado del medio socio – cultural en el que el niño crece.

Los aspectos cognitivos universales del desarrollo, aquellos que todos los niños y las niñas comparten, son los que hacen a la gran capacidad que todos tienen para reconstruir internamente el mundo en el que viven (Nelson, 1996). Pero como estas capacidades universales de todos los niños y las niñas para construir conocimiento se realizan en “sintonía” y en función de las posibilidades y las demandas del medio socio-cultural de los niños, se adquieren también habilidades y conocimientos particulares. El desarrollo<sup>36</sup> cognitivo conlleva el dominio progresivo de habilidades y de conocimientos particulares de la actividad y de la cultura humanas. Es por ello que las diferencias socioculturales sesgan el desarrollo infantil (Rogoff, 1993).

El anclaje sociocultural del desarrollo infantil da lugar también a diferencias en el desarrollo lingüístico de los niños. Todos los niños desarrollan lenguaje –aspecto universal- pero no todos hablan la misma lengua, ni lo hacen del mismo modo ni para alcanzar los mismos objetivos ni en las mismas situaciones –aspectos particulares- (Borzone y Rosemberg, 2000).

Comparten la potencialidad para hablar, pensar, aprender, reflexionar y actuar. Pero también hay diferencias entre ellos cuando pertenecen a grupos socioculturales diferentes.

Si en el nivel inicial se toman como punto de partida para la enseñanza los conocimientos de los niños, sus variedades lingüísticas sus estrategias para comunicarse y aprender, se resguarda la continuidad cultural en el paso que los niños dan del hogar a la escuela y, al avanzar “más allá” de los aprendizajes iniciales, en un verdadero intercambio intercultural, el nivel inicial complementa la acción de la familia creando “puentes” con otras formas de conocer, de interpretar y de representar la realidad.

31 Fundación Arcor. Priorizar la Infancia; una apuesta a la preservación del esperanza social. Una reflexión necesaria. Informe de actividades 2003 Fundación Arcor . Promover mejores oportunidades educativas para la infancia. Un desafío que se renueva. Informe de actividades 2004.

32 Bronfenbrenner, U. La Ecología del desarrollo Humano. Paidós. Barcelona. (1987).

33 Bronfenbrenner, U. op. cit.

34 Bronfenbrenner, U. (1987). Op cit.

35 Borzone, A.M., Rosemberg, Diuk, B., Silvestre, A. y Plana D. (2004), Niños y maestros por el camino de la alfabetización. Fundación Árcor

36 Rogoff, B. (1993). Aprendices del Pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Paidós. Buenos Aires.

37 Borzone, A.M. y Rosemberg, C.R. (2000) ¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar? Desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años. Aique: Buenos Aires.

## ■ La Educación Inicial y la diversidad sociocultural: experiencias de alteridad<sup>38</sup>

Afirmamos que cada ser es único, singular e irrepetible. Esto implica valorar y aceptar a todos los integrantes de la comunidad educativa, desarrollando una mirada pluralista para que a partir de experiencias de alteridad, posibilidad del encuentro con el otro, aprendan a enriquecerse a partir de las diferencias. Partimos de la concepción de que todos los niños y niñas conocen, prefieren y tienen intereses distintos aceptándolos tal como son, con su manera de ser, de hacer, con sus vivencias y con lo que tienen. En esto consiste precisamente, la diversidad.

Desde aquí se sustenta la diferencia, el respeto por el otro en una actitud positiva. No se trata sólo de manejar el concepto de no discriminar, sino de aprovechar las potencialidades que aporta la diferencia, enriqueciendo los aprendizajes, especialmente con derechos, valores y actitudes. Educar en la diversidad no es un añadido a la educación, sino que está dentro del mismo hecho educativo. Si se pierde este referente es muy fácil correr el riesgo de atentar contra la igualdad de oportunidades.

La educación 'en' y 'para' la diversidad es una práctica necesaria que requiere una readaptación de convicciones institucionales que contemplen las diferencias étnicas, familiares, físicas, y “el derecho de las personas con discapacidades, temporales o permanentes”...<sup>39</sup>

Pensar la integración educativa de niños y niñas con discapacidades temporales o permanentes “nos pone ante la necesidad de revisar algunos conceptos y algunas cuestiones vinculadas con la tarea concreta. Así, en primera instancia se presentan tres conceptos de política educativa: el derecho, la igualdad y las diferencias. Evidentemente, estos conceptos no están sólo presentes en el recorrido de un proyecto de integración escolar, sino en todas y cada una de las acciones educativas, pero cobran una significación particular en la definición de una propuesta educativa para un niño o niña con discapacidades temporales o permanentes.

El conocimiento y el reconocimiento de las diferencias confronta directamente con el mito o ilusión histórica de la homogenización, esa creencia de que todos los niños son iguales, que todos aprenden lo mismo y más o menos al mismo tiempo. Uno de los sentidos de lo diferente es precisamente la posibilidad de recorrer “distintos caminos”: existen diferentes formas de aprender, diferentes posibilidades de aprendizaje, diferentes puntos de partida en el aprendizaje y también de llegada.

Reconocemos la existencia de diferentes puntos de partida, también admitimos –aunque con un mayor grado de dificultad– la posibilidad de que los niños puedan realizar diferentes recorridos en su aprendizaje, pero suprimimos las diferencias en el punto de llegada, cuando esperamos que todos los sujetos aprendan lo mismo y del mismo modo. Esta idea, vinculada con la normalización, no sólo es contradictoria con el reconocimiento de las diferencias, sino que se alinea con una falsa idea respecto de la igualdad: la búsqueda de la normalización es la negación de las diferencias y reconocer las diferencias implica hacerlo hasta el final”.

Reconocer la posibilidad de educación “de cada sujeto y brindarle las mejores prácticas de enseñanza y cuidado implicará considerarlo como igual y contribuir a que la sociedad le ofrezca condiciones de hacer valer esa igualdad como derecho”.

“...Todos los individuos o grupos tienen derecho a ser diferentes o a ser considerados como tales...”  
(Declaración de la UNESCO)

Para construir una escuela para todos es necesario:

- 
- Respetar la diferencia
- Reconocer la pluralidad
- Favorecer la integración

## PROPUESTA PEDAGÓGICA-DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

### ■ Finalidad de la Educación Inicial

En concordancia con los fines y objetivos de la Educación Entrerriana, enunciados en la Nueva Ley de Educación Provincial, en su ARTÍCULO 13°:

La Educación Inicial busca como fin:

Brindar una educación de calidad, oportuna y pertinente para niños y niñas como sujetos de derecho, partícipes activos de un proceso de formación integral en función de su desarrollo pleno, en estrecha relación y complementación con la función educativa de las familias, propiciando su integración<sup>42</sup> a la sociedad en el marco de los valores éticos y democráticos.

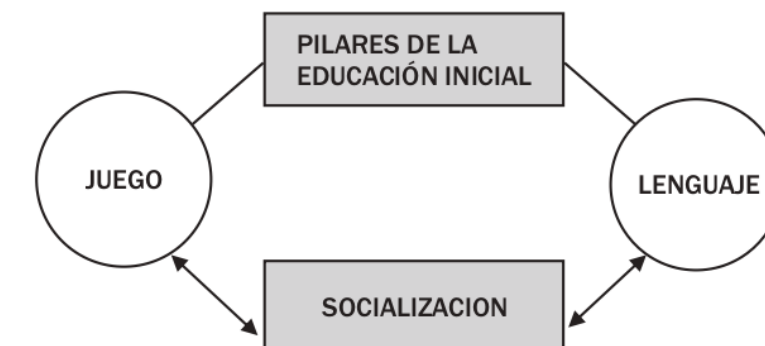
### ■ Objetivos de la Educación Inicial:

Los mismos están expresados en la Nueva Ley de Educación de Entre Ríos que en su Artículo 25° enuncia:

Son objetivos de la Educación Inicial:

- a) Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora y de las diferentes formas de expresión personal y de comunicación verbal y escrita;
- b) Favorecer los procesos de maduración de la actividad cognitiva, las manifestaciones lúdicas, estéticas y artísticas, el desarrollo corporal y motriz a través de la educación física, atendiendo el aspecto social relacionado con el ambiente natural y la salud, el crecimiento socioafectivo, el desarrollo de valores éticos y hábitos de cooperación, la confianza, autoestima, solidaridad, el cuidado y el respeto hacia sí mismo y los otros;
- c) Estimular hábitos de integración social y de convivencia grupal;
- d) Fortalecer el vínculo entre la institución educativa y la familia;
- e) Generar condiciones de aprendizaje que respeten las diversidades socioculturales de la población escolar, para favorecer la inclusión de todos los niños y niñas;
- f) Promover el juego como contenido de valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.

### ■ Pilares de la Educación Inicial



<sup>38</sup>Alteridad: Posibilidad de encuentro con el otro.

<sup>39</sup> Ley Nacional de Educación N° 26.206, Cap. VIII Art. 42, Buenos Aires, 2007.

<sup>40</sup>Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación, Diseño Curricular para la Educación Inicial, La Plata, 2007.op. cit.

<sup>41</sup> Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, op. cit.

<sup>42</sup> "Integración" en el sentido de la responsabilidad ético-política de los adultos, garantizando las condiciones de advenimiento de los recién nacidos, a la sociedad.

## ■ El juego y el lenguaje: protagonistas de la educación inicial

*“Lenguaje y juego son las formas universales primordiales mediante las cuales los individuos se apropian del mundo social que les circunda y se integran a él en un permanente intercambio, en el que puede identificarse la socialización como condición sine qua non “para convertirse en hombre”. Se trata de exteriorizaciones sociales, concretas, básicas y espontáneas que constituyen sistemas de referencia y de instrumentos hechos por la actividad humana, pero que al mismo tiempo la guían” (Barcena, 1988)<sup>43</sup>*

El juego es una necesidad vital y primordial en el ser humano. Al ser parte intrínseca de la naturaleza humana es una invitación continua a la resolución de conflictos, a la exploración y al descubrimiento, es factor permanente de activación y estructuración de relaciones sociales más saludables, permite el equilibrio psicosomático, es el medio fundamental para la construcción del lenguaje, del pensamiento y la paulatina conformación de personalidades resilientes.

Como tal, ha estado siempre presente en la pedagogía del Jardín de Infantes, desde los precursores (Froebel, Montessori, Agazzi, Decroly), que lo consideraron la base para el armado de su propuesta para la Educación infantil hasta la actualidad. Ya sea que se lo considere como instrumento educativo, procedimiento didáctico, facilitador del conocimiento o actividad propia de la niñez, el juego forma parte del hacer cotidiano de las salas de Nivel Inicial. Se lo reconoce como patrimonio, derecho y necesidad del niño, constituyéndose en principio didáctico.

Según Sarlé (2005)<sup>44</sup> tres características del juego han hecho de él, una actividad singular para el aprendizaje escolar y para la educación infantil en particular: la motivación intrínseca, la simbolización y la relación medios-fines. Con respecto a la “motivación”, el juego surge de un impulso interno del sujeto sin requerir estímulos por fuera de él. Esto vincula al juego con la resolución de necesidades e inclinaciones insatisfechas. Los diferentes tipos de juegos que se observan en la infancia refieren a los cambios que experimenta el niño. Al cambiar las necesidades, cambian los juegos. A la vez, el juego se autorregula. El jugador es quien marca la intensidad, la persistencia y la dirección del mismo. El niño mantiene su acción concentrada en un juego porque existe una regla definida internamente que le provoca satisfacción. El juego encierra un componente afectivo-emocional, no sólo como actividad placentera, sino ligado al carácter social y de ajuste a la regla (Sarlé y Rosas,<sup>45</sup>2005).

La segunda característica del juego es la “simbolización”. En el juego, el niño opera con significados separados de las cosas, pero inseparables de la acción real con los objetos reales. Es decir, en el juego, especialmente en el juego simbólico propio de la etapa del nivel inicial, los niños construyen escenarios y “ensayan” en ellos, el uso de significados arbitrarios sobre los objetos y las acciones. En el juego simbólico, un palo se convierte en caballo o un lápiz en avión. “La utilización de símbolos en el juego, organizados en torno a reglas internas, le permite al niño elaborar una situación imaginaria, en la cual se produce una tensión entre la búsqueda de una respuesta total a sus deseos y las limitaciones propias de la realidad representada” (Sarlé y Rosas, 2005).

Un segundo modo de mirar el simbolismo en el juego, supone ya no quebrar el significado de un objeto atribuyéndole otro, sino en la posibilidad de generar un campo semántico y visual que transforma las acciones, es decir, la misma acción se “lee” de otro modo. El niño al jugar interpreta, a la vez, sus acciones y las de sus compañeros de juego como “juegos”, es decir, pertenecientes a un territorio particular en donde lo que se ejecuta está puesto “entre paréntesis” y tiene existencia “real” pero “no literal” con el mundo que se está representando.

Finalmente, la frágil relación entre medios y fines. Tal como señala Bruner (1989)<sup>46</sup> el juego es una actividad que supone una reducción de las consecuencias que pueden derivarse de los errores que cometemos. Dentro de los límites del juego, no hay límites. Por esto, el fracaso o el error tienen un valor relativo. El niño se siente en libertad de resolver de manera diferente, los obstáculos que se le presentan. De este modo, el juego se constituye en una de las formas más eficaces de resolver situaciones nuevas. Al ser mínimo el riesgo a fracasar, el niño puede asumir sus errores como parte de la situación y ensayar otros modos de resolución.

Atender esta característica del juego, nos permite centrar la mirada en el proceso del juego y considerarlo como un escenario en el cual los niños intercambian ideas, negocian intenciones o elaboran diversos temas a fin de “sostener” el juego.

Por otra parte, estas características permiten que el juego en el Nivel Inicial oriente la acción educativa promoviendo la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivado.

Un aspecto a tener en cuenta es que no todos los niños juegan de la misma manera y tampoco a los mismos juegos dado que son sujetos sociales portadores de una historia social y culturalmente construida. En este sentido, son los propios niños los que marcan los rasgos comunes del juego que siempre supone desafío, la idea de incertidumbre, la intención y el placer de jugar concretando un espacio de creación y resolución de problemas. La variación del juego está fuertemente condicionada por la pertenencia social, por la experiencia y condiciones de vida (a qué y cómo se juega). De ahí la importancia que la escuela amplíe la experiencia de los niños a fin de enriquecer sus posibilidades lúdicas.

Si entendemos al juego como producto de la cultura podemos afirmar que a jugar se aprende y en este sentido se recupera el valor intrínseco que tiene para el desarrollo de las posibilidades representativas, de la imaginación, de la comunicación y de la comprensión de la realidad.<sup>47</sup>

Por su parte, el empleo del lenguaje para la comunicación es una experiencia ancestral en el ser humano. Sólo una deducción lógica nos permite acceder a su origen. No lo sabemos a ciencia cierta, pero en sus inicios seguramente fueron gestos, luego quizás sonidos guturales... y posiblemente después de milenios el lenguaje oral. Mucho más tarde, la escritura. [...].

El lenguaje se presta a la comunicación selectiva de significados individuales: nos permite expresar lo que sentimos y pensamos; permite que comuniquemos a otras personas nuestras intenciones. El lenguaje hace posible la transmisión y la continuidad de los modos sociales de organizar la experiencia humana. Pero el lenguaje no es sólo una forma de comunicarse sino también el principal instrumento del pensamiento que permite reconocer, nombrar y categorizar las experiencias (Nelson, 1996) El lenguaje es una forma de representar la realidad, es una forma de conocer el mundo, y de comunicarle a las demás personas nuestras representaciones: nuestros conocimientos y nuestros sentimientos.

En este vínculo íntimo y profundo entre el lenguaje y el conocimiento y la comprensión de la realidad se encuentra la razón que sustenta la importancia del lenguaje en la educación, en tanto la educación implica, como sostiene Bruner (1999), apropiarse del conocimiento de una comunidad formada por aquellos que comparten el sentido de pertenencia a la cultura de esa comunidad.

La cognición, el contexto social y el lenguaje están entrelazados. El conocimiento se crea y se recrea a través del lenguaje, en la conversación que mantienen las personas mientras colaboran en la realización conjunta de las actividades sociales. Desde su nacimiento, el niño es un ser social. A través de su participación en las situaciones cotidianas de comida, higiene y juego con sus familiares más cercanos el niño adquiere paulatinamente los conocimientos que se valoran en su medio sociocultural. En las interacciones que constituyen el entramado de estas actividades, el niño también adquiere el lenguaje, porque el lenguaje constituye la textura de esas actividades cotidianas (Rosemberg, 2008). De este modo, el niño adquiere el dialecto de su comunidad, la forma propia de hablar de esa comunidad. Progresivamente, a través del uso del lenguaje, aprende los distintos tipos de discursos, esto es las formas típicas de organizar los conocimientos en la comunicación: el niño aprende a narrar, a describir, a explicar, a argumentar.

Es por ello que el período que comprende la educación inicial es crítico en la vida de los niños y de las niñas tanto para el desarrollo del lenguaje como para el desarrollo de la cognición. Ambos desarrollos se manifiestan en una serie de aspectos interrelacionados que se potencian entre sí: la adquisición del vocabulario (tanto de las formas lingüísticas de las palabras como los significados o conceptos que subyacen a ellas), el desarrollo de las habilidades comunicativas y de formas y estrategias de discurso variadas y el aprendizaje de los conocimientos y habilidades que permiten el dominio progresivo del sistema de escritura (Rosemberg).

El desarrollo que alcancen los niños en todos y cada uno de estos aspectos dependerá de las experiencias, de las situaciones de interacción que forman parte de la vida del niño, de su grupo social y cultural. De ahí que en el momento del ingreso al nivel inicial puede haber muchas diferencias entre los niños tanto en los conocimientos como en la variedad lingüística que han aprendido en el marco de las interacciones con los miembros de su comunidad.

43 Barcena 1988 citado en “Recorrido Didácticos en la Educación Inicial”. Malajovich. Paidós, Bs. As 2000.

44 Sarlé, Patricia. Tres características del juego que interesan a la enseñanza en la primera infancia. Revista Educación y Cultura. CEID- FECODE Septiembre de 2005. Bogotá, D.C. Colombia. Edición No. 69. pp. 73-75 (ISSN 0120-7164)

45 Sarlé, Patricia. y Rosas, R. “Juegos de construcción y construcción del conocimiento”. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005

46 Bruner, J. “Acción, pensamiento y lenguaje”. Comp. J. Linaza. Madrid: Alianza Psicología, 1989.

47 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. op. cit.

48 De Greef, Daniel “Del sujeto biológico al sujeto cultural”. Documento 2004

La educación formal debe, desde el nivel inicial, reconocer, aceptar y valorar la diversidad cultural y lingüística de los niños. Pero, al mismo tiempo, debe atender a las consecuencias de la desigualdad social y económica que conlleva menos oportunidades para los niños y las niñas más pobres de nuestro país. Estas diferencias se reflejan en la cantidad y el tipo de palabras que los niños comprenden y emplean, en su conocimiento del mundo, en las formas discursivas a las que pueden recurrir para representar ese conocimiento y en las habilidades que han desarrollado para comunicarlo.

El jardín maternal y el jardín de infantes tienen un papel primordial en la generación de las experiencias tempranas necesarias para que los niños puedan ampliar su vocabulario y su repertorio de formas y estrategias discursivas y de habilidades comunicativas y puedan comenzar a dominar el sistema de escritura. Todas estas experiencias, tanto aquellas que se desarrollan en la oralidad como aquellas que involucran a la escritura, serán capitalizadas para el ingreso del niño al mundo de la alfabetización, porque todas ellas garantizan el acceso al mundo de los conocimientos (la ciencia, el arte y los lenguajes simbólicos y matemáticos) que la humanidad ha producido a lo largo de su historia (Borzone, Rosemberg, Silvestri y Plana, 2000).

*Es así como el juego en la Educación Inicial ocupa un lugar preponderante y junto con el lenguaje conforman los pilares estructurantes de la didáctica de este nivel educativo. Díada inseparable que contribuye en los procesos de socialización.*

#### La socialización

La socialización es “un proceso continuo en el que el o los individuos aprehenden, aprenden y transmiten aspectos sustantivos, significativos y simbólicos del mundo social que los involucra en un espacio (puede ser un niño socializado en un barrio de clase alta o un niño cuya familia está inmersa en las más extrema pobreza) y un tiempo específico (político, social, cultural e histórico).”

“La socialización es un proceso duradero, que se da en dos momentos, cuando:

- El niño se inserta en el mundo simbólico de su familia (códigos, costumbres, hábitos, normas) donde se identifica y establece la pertenencia.
- El niño intenta diferenciarse e identificarse.

Así, las personas toman y traspasan aspectos simbólicos, significativos, únicos, del universo social donde se encuentran comprendidos, con un tiempo y espacio definidos.

Los niños y niñas en este proceso ordenado y continuo lograrán construir su propia historia favoreciendo la construcción de lo social, desde los espacios reducidos como pueden ser aquellos donde se encuentran a diario, a los más amplios como lo es la sociedad, tomando de su entorno cultural actitudes que conforman un estilo de vida particular del grupo en el que vive. Estas actitudes implican modos creativos de resolver y satisfacer sus necesidades básicas y de relacionarse consigo mismo, con los otros y con las cosas”<sup>49</sup>

La Educación Inicial “[...] tiene un papel relevante en el aprendizaje de roles y funciones que existen en la realidad social en la que están inmersos. La función de la escuela y de los maestros es ampliar el espectro de conocimiento de los niños y niñas y de los límites de la realidad social vivida y conocida por ellos y también poner en juego nuevos saberes, para que sean ellos y ellas los que puedan capitalizarlos y resignificarlos”.<sup>50</sup>

“Vivimos en una sociedad muy diversa en cultura y estilos de vida, por lo tanto, las familias y el jardín necesitan coordinarse y complementarse en este proceso de socialización”.<sup>51</sup>

49 Carli Sandra y otros “De la familia a la escuela”. Editorial Santillana. Buenos Aires, 2005.

50 CGE- Entre Ríos “Lineamientos Curriculares para la educación de niños de 0 a 2 años”, Versión Preliminar Resol 4347/07

51 52 CGE- Entre Ríos “Lineamientos Curriculares para la educación de niños de 0 a 2 años”, Versión Preliminar Resol 4347/07.

## PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y CONCRECIÓN CURRICULAR

Los Lineamientos Curriculares de Educación Inicial constituyen una propuesta de *Política Educativa* que prescribe y orienta sobre los procesos de especificación que tienen lugar en el ámbito escolar. Como tal, estos lineamientos tienen, primordialmente, el carácter de versión documental que aporta herramientas teóricas y metodológicas que son imprescindibles como marco organizador para la formulación del proyecto formativo integral de las unidades educativas del nivel.

La legitimidad de esta propuesta radica en su lógica de producción en la cual intervienen determinantes legales, epistemológicos, contextuales, históricos, políticos, pedagógicos y sociales que hacen de la misma un proyecto público para garantizar el derecho a la educación igualitaria de los niños y las niñas que son destinatarios/as de la Educación Inicial.

Las prescripciones que emanan de estos lineamientos y que enmarcan un currículo común, definen propósitos educativos, organizan núcleos de contenidos seleccionados por su significación sociocultural en la formación integral de los niños y niñas, e incluyen estrategias metodológicas de enseñanza y evaluación; con el fin de habilitar la participación activa de los educadores como espacio genuino de profesionalización.

Es en el espacio de desarrollo curricular donde los Lineamientos propuestos en la “versión documental” se reconstruyen como “versión de las prácticas”, se contextualizan y recrean en un proceso de especificaciones con la toma de decisiones vinculadas a la planificación y al desarrollo didáctico, como decisiones acordadas en cada contexto institucional y a partir de lo cual cada docente puede constituirse, desde su compromiso ético - político, en productor creativo de propuestas alternativas de enseñanza para atender a la promoción de las experiencias educativas de todos los niños y niñas en el marco de la diversidad y de la inclusión.

De esta manera, entendido como marco organizador común, este documento curricular debe sustentar y enriquecer el proyecto formativo integral de la institución. La gestión institucional de reconstrucción y reformulación de su proyecto requiere de la intervención de los equipos docentes para llevar a cabo la deliberación pedagógica. Ello implica revisar las perspectivas teóricas y metodológicas que sostienen las prácticas actuales junto a la re - lectura de los documentos curriculares que la instrumentan.

La propuesta de núcleos de contenidos de enseñanza se basa en el criterio de currículo integrado como perspectiva superadora de la fuerte delimitación convencional de las asignaturas y áreas, en cuya organización prevalece la lógica de los ámbitos científicos de referencia. En este sentido, si bien este documento ha sido pensado en función de los procesos de enseñanza que realizará el docente, es formulado, a partir de la centralidad de los niños y niñas, de aquí que se ha adoptado la denominación de *Núcleos de Aprendizajes*.

Estos núcleos son concebidos como *espacios curriculares* que incluyen saberes relevantes de la cultura, conocimientos científicos especificados didácticamente: temáticas, nociones, conceptos, destrezas, capacidades, socialización y valoraciones que ofrecen relaciones significativas en torno a necesidades e intereses de los niños y niñas. Junto a los criterios de selección y organización de los contenidos curriculares deben ser analizados los criterios de secuenciación, los que básicamente deben responder a las características evolutivas de la primera infancia y a los saberes previos que los niños y niñas traen al jardín.

A la luz de que no sólo el contacto inmediato con la realidad cercana produce experiencias de aprendizaje y que los medios masivos de comunicación, las tecnologías de la información y la comunicación forman parte de la realidad, acercan mundos lejanos en el tiempo y en el espacio, contactan con otros horizontes culturales, es necesario tener en cuenta los saberes que estas experiencias producen. En virtud de ello, se trata de hacer jugar en la secuenciación de los contenidos, un principio de complejidad creciente, de modo que se puedan ir realizando andamiajes con la mediación del docente para que el pensamiento de los niños y niñas alcancen progresivamente mayores niveles de problematización y complejidad en sus conocimientos.

Esta perspectiva de planificación globalizada orienta a un trabajo en las salas donde se asume la necesidad de no fragmentar artificialmente las experiencias educativas de los niños y niñas. Desde este enfoque, el abordaje de los contenidos a través de unidades didácticas, proyectos de trabajo y secuencias didácticas, son las formas alternativas para favorecer los procesos de aprendizaje.

## ■ Propuestas de organización institucional:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Proyecto Curricular Institucional (PCI)

El sentido de la propuesta educativa que como Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial se presenta a las instituciones, adquiere su real dimensión en las prácticas curriculares del ámbito escolar. Es desde este ámbito, en tarea colectiva y desde las particularidades y condiciones que ofrece cada realidad institucional, donde se instala la lectura, el análisis, la deliberación e interpretación, que dotan de sentido productivo al *Proyecto Educativo Institucional (PEI)* y al *Proyecto Formativo Integral* también llamado *Proyecto Curricular Institucional (PCI)*.

Como propuesta educativa global de la institución, el Proyecto Formativo Integral habilita un proceso dinámico de construcción cotidiana a través de las prácticas que, configuradas en otros textos que organizan las unidades didácticas, los proyectos, y las secuencias didácticas- dan lugar a las interacciones que se producen en los espacios de enseñanzas y de aprendizajes. Es la mirada integradora de ese proceso la que fortalece la dimensión didáctica pedagógica de la Educación Inicial, alimentada en su ideario educativo, en su cultura institucional y atendiendo a los condicionamientos que devienen de su contexto.

## ■ La Planificación en la organización de las propuestas didácticas

Planificar tiene que ver con anticipar, organizar, prever, secuenciar, dar lugar y sentido, alejarse de la improvisación; es decir, unir la teoría con la práctica y elegir de acuerdo al contexto, al grupo, cómo secuenciar las propuestas, cómo organizarlas y cómo realizar actividades diferentes y creativas.

Adherimos al pensamiento de Laura Pitluk que propone “*pensar la planificación como un instrumento que permite revitalizar la tarea docente y enriquecer las instituciones*” a través de la participación y de la reflexión conjunta, pero de un modo flexible, abierto y dinámico. Será para el educador un instrumento de trabajo que le permita la contextualización de la enseñanza y el aprendizaje; y le posibilite organizar y dar coherencia a sus propuestas didácticas. La elaboración de las planificaciones es fundamental para organizar la tarea docente. No es posible concebir el diseño y puesta en marcha de las acciones pedagógicas, sin el trabajo conjunto de docentes y equipos directivos. Antes de planificar, hay que realizar un diagnóstico, en relación con los niños, su entorno, los aprendizajes ya adquiridos y la realidad institucional; desde allí pueden pensarse las propuestas, seleccionar contenidos, determinar los recorridos, pensar en conjunto lo que se quiere abordar.

La planificación debe estar contextualizada, teniendo en cuenta la pertenencia institucional (PEI) Proyecto Educativo Institucional (PCI) y la Política Educativa de la jurisdicción a la que pertenece dicha Institución. Para proyectar se debe tener claro de dónde se parte y adónde se va. Los componentes de toda propuesta educativa se encuentran desarrollados en la segunda parte de este documento, Jardín Maternal. (Cap VII)

### Cómo se organizan las propuestas didácticas

El modelo didáctico no se configura desde las áreas disciplinares sino que se estructura desde el carácter globalizador de la experiencia infantil, enriquecida desde las miradas que aportan las diferentes disciplinas. Las *experiencias globalizadoras* constituyen una manera de organizar la enseñanza a fin de lograr significatividad y funcionalidad en el aprendizaje. Las propuestas estarán organizadas en torno de una pregunta, una situación problemática, una duda, un cuestionamiento que inaugura y sostiene el interés por aprender. La mejor propuesta didáctica será la que contenga las intenciones educativas de los docentes y los intereses de los pequeños, respetando sus puntos de partida, sus saberes previos y atendiendo a la diversidad. De este modo la enseñanza se carga de significatividad y responde a los principios de globalización de la enseñanza.

Aprender consiste en convertirse en investigadores y no en simples espectadores, aprender es un modo de apropiarse del ambiente. El planteo de propuestas didácticas globalizadoras se sustenta en que la investigación es una estrategia altamente importante de acuerdo con las posibilidades de los sujetos de la educación. La interacción con el entorno, es esencialmente mediatizada por el docente y debe facilitar la construcción conjunta de significados cada vez más amplios y complejos sobre la realidad. Los modos que asuman las intervenciones docentes y la intencionalidad puesta en su propuesta didáctica, facilitará o inhibirá tal construcción de relaciones.

53 Pitluk, Laura. “La planificación didáctica en el Jardín de Infantes”, Homo Sapiens Ediciones, Santa Fe, 2006.

En el Jardín Maternal: se propone trabajar con la secuenciación de actividades en el desarrollo de una propuesta de enseñanza. “Hablar de secuencia implica pensar en cierto orden, en una sucesión de actividades y contenidos a enseñar; y supone definir qué hacemos en primer lugar y en segundo lugar cómo continuamos”. Esta modalidad se encuentra desarrollada en el capítulo de este documento. (Segunda Parte jardín maternal)<sup>54</sup>

En el Jardín de Infantes: las propuestas de enseñanza estarán de acuerdo con la percepción sincrética propia de la edad. Sólo a través de un planteamiento globalizado e interactivo, se posibilitará la significación sentida hacia la realidad, para que los educandos interactúen con ella descubriéndola de manera autónoma y aprendiendo significativamente “...pueden adoptar formatos muy diversos como por ejemplo la unidad didáctica y los proyectos que presentan itinerarios didácticos que articulan contenidos y algunas áreas del curriculum según el recorte del ambiente a indagar y la direccionalidad de los objetivos definidos. (...) Otras estrategias de enseñanza son las secuencias didácticas específicas de un Área”<sup>55</sup> o Núcleos de Aprendizaje.

La unidad didáctica constituye un “entramado” en el cual todos sus elementos se integran en un interjuego dinámico. Al reconocerse como la organización de un recorte de la realidad, implica una mirada desde los aspectos naturales, sociales y culturales que la conforman. Implica la organización de los contenidos en función de un contexto o recorte que se selecciona teniendo en cuenta las necesidades y los saberes previos de los niños y niñas, las diversas realidades familiares, contextuales y escolares, las prescripciones curriculares, la pertinencia en relación con el tiempo en el cual se desarrolla y los espacios significativos”<sup>56</sup>.

El proyecto se constituye en una forma metodológica de enseñanza que facilita el aprendizaje a partir de una situación problemática vinculada con la realidad, pero sin fragmentación, o de la necesidad de arribar a un producto final. El trabajo por proyectos se liga directamente con una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza y un enfoque globalizador de los conocimientos, es más una actitud frente a la enseñanza que una técnica.

Los proyectos responden a una postura en que las relaciones entre los contenidos se entablan al facilitar resolver una serie de problemas implicados en los propios contenidos de aprendizaje. Se vinculan con teorías y prácticas docentes que estimulan la investigación del entorno social, humano y físico, el trabajo cooperativo, la creatividad y la interacción entre alumnos y docentes.

Delia Azzerboni destaca, que las unidades didácticas y los proyectos de aula requieren realizar planeamientos globalizados y tiene como fundamento:

- Una interpretación psicológica que se sostiene en la concepción sobre “qué es aprender”. Si realmente se desea que los educandos aprendan a aprender, es necesario crear contextos de enseñanza que favorezcan la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Se requiere que el sujeto de la educación pueda establecer relaciones entre lo que aprende, pueda reflexionar desde sus estructuras de pensamiento y encuentre explicaciones acerca de aquello que se aborda en la escuela y se vincula con su vida cotidiana. Otro argumento que se sustenta es ofrecer a los pequeños propuestas que respondan a sus necesidades e intereses, que estarán acordes al contexto sociohistórico en que se encuentran. Una propuesta globalizadora respeta las características del sujeto de la educación y el desarrollo de sus estructuras cognitivas, respeta el valor de la interacción social, de los conflictos sociocognitivos, y de la manera en que procesan la información de acuerdo a su historia de vida.
- Una interpretación sociológica plantea la necesidad de que la escuela ayude a que el sujeto de la educación se adapte a las cambiantes situaciones sociales que debe enfrentar a lo largo de su vida. Por otro lado, el enorme avance de la producción científico-cultural impide que las personas se apropien del extenso caudal de información que el hombre ha construido. Por ende, la escuela debe ayudar a que el sujeto construya competencias que le permitan iniciarse y avanzar progresivamente en la interpretación de dicha información de manera crítica y autónoma, apelando a recursos diversos. Esta visión argumenta la importancia de interpretar la realidad como consecuencia de la intervención humana, caracterizando a las personas como sujetos históricos y elementos claves para entender el mundo.

54 Soto, Violante R. (2008) “Pedagogía de la Crianza. Un campo teórico en construcción”. Buenos Aires, Paidós.

55 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios”, op. Cit.

56 Pitluk, Laura, “La planificación didáctica en el jardín de Infantes, Homo Sapiens Ediciones, Santa Fe, 2006.

- Una interpretación didáctica considera que se requiere realizar una propuesta globalizadora para que
- los Educandos puedan mirar parcelas de la realidad desde múltiples perspectivas.

Las secuencias didácticas o propuestas específicas de trabajo son otras estrategias de enseñanza, “específicas de un área que pueden planificarse de modo independiente de las anteriores para evitar integraciones forzadas, como por ejemplo juegos matemáticos, experiencias científicas, narraciones, poesías, etc., y realizarse en forma paralela con las unidades didácticas y/o proyectos”. Son una serie articulada de actividades estructuradas y vinculadas entre sí, que se planifican siguiendo un orden temporal a fin de que cada una de ellas permita que los pequeños complejicen, profundicen y enriquezcan sus conocimientos.

Al diseñar una propuesta didáctica no pueden planificarse contenidos diferentes según la edad cronológica de los niños y niñas, sean de 3, 4 ó 5 años, es preciso seleccionarlos respetando la heterogeneidad del grupo, sabiendo que las respuestas van a depender de sus saberes previos, sus experiencias de vida, y la apropiación de las competencias que han logrado como producto de la interacción con el medio real y cotidiano.

### Ámbitos de Experiencias de Aprendizajes

La propuesta organizativa de Núcleos de Aprendizajes toma como base los tres grandes Ámbitos de Experiencia de Aprendizajes:

1. Formación Personal y Social
2. Comunicación y Expresión
3. Ambiente Natural y Cultural

Representan campos de acción cuya interpretación debe abordarse en forma inclusiva y relacional, ya que comprenden aspectos que se contienen y vinculan unos con otros y sólo se los separa para poder establecer ciertas delimitaciones, con el propósito de hacer distinciones curriculares que ayuden al ordenamiento, sistematización, y planificación de la tarea educativa, que en la práctica y en el accionar docente, estas delimitaciones, deben ser superadas por una educación globalizadora. Esto implica un avance importante de las formas tradicionales de organización por áreas.

Son campos fundamentales de experiencias que en la Educación Inicial adquieren una especial relevancia, pues es el período en el que se inician los más significativos aprendizajes como resultado de procesos de enseñanza. Estos ámbitos permiten visualizar al niño desde su unidad, con una mirada globalizadora, contemplando su desarrollo integral y atendiendo sus aspectos motores, psíquicos y afectivos.

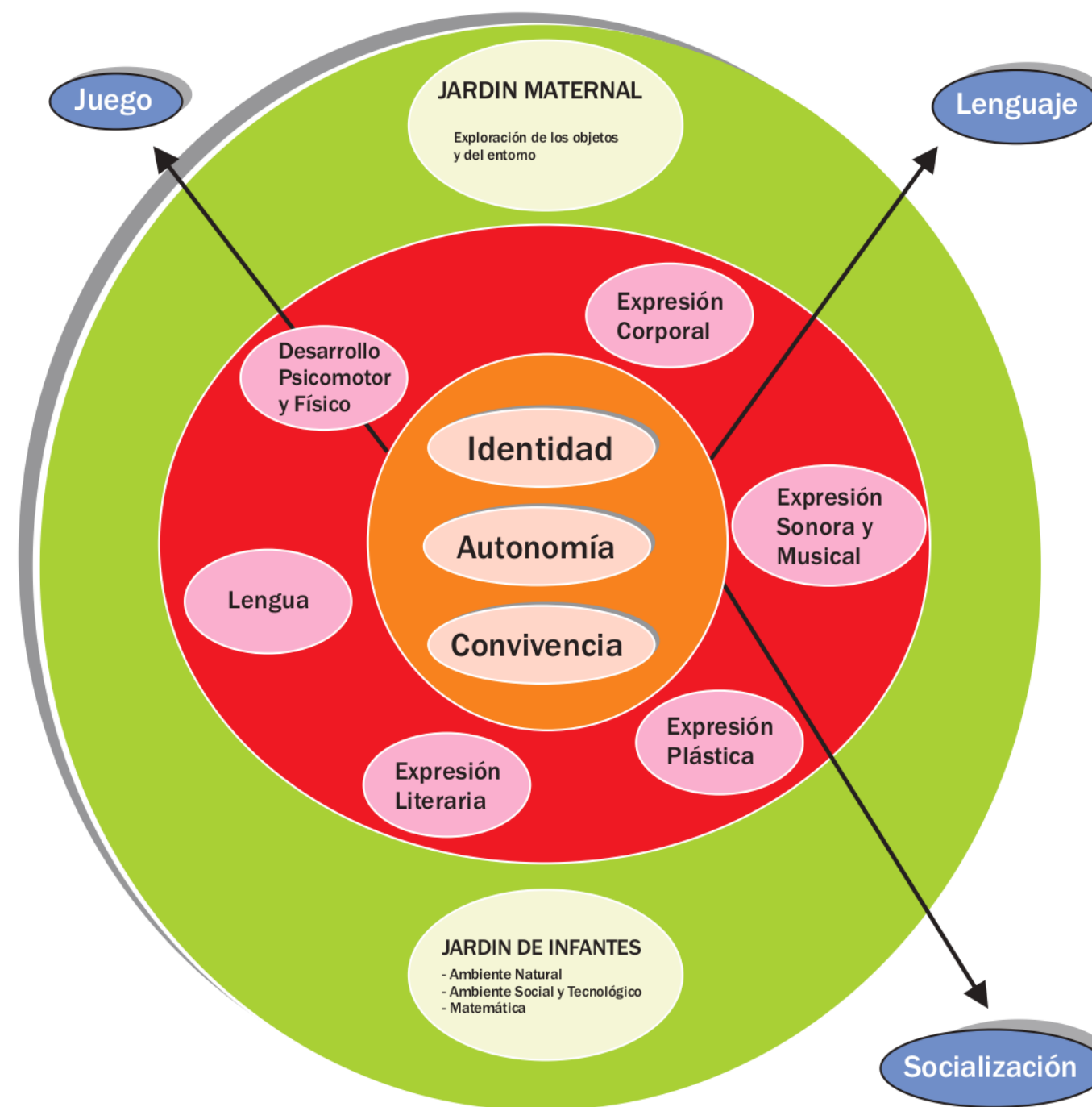
Se considera a los niños y niñas como sujetos psicomotores, donde “El cuerpo, el objeto, la acción, el pensamiento, el otro, el yo, la percepción, la expresión, lo afectivo, lo racional, lo real y lo imaginario están a esta edad, estrechamente imbricados y se irán diferenciando, poco a poco, con la oposición de unos a otros; el pensamiento no es más que un momento de la acción motriz, el objeto es a la vez real e imaginario, el cuerpo se halla aún mal separado del mundo exterior, la expresión no es más que una prolongación de la acción”. Los niños y niñas aprenden sobre sí mismos y sobre los demás como sujetos que pertenecen a diferentes familias y comunidades, las cuales forman parte de un contexto mayor que es el medio natural y cultural.

### Núcleos de Aprendizajes

Al interior de cada uno de los Ámbitos de Experiencias, se ha considerado la formulación de Núcleos de Aprendizajes, como espacios curriculares en torno a los cuales se integran y articulan un conjunto determinado de aprendizajes significativos. Todos los núcleos que se presentan son igualmente importantes para promover mejores aprendizajes en los niños y niñas, razón por la cual su presencia será relevante en las propuestas pedagógicas.

Los Ámbitos y núcleos de Aprendizajes son interdependientes, se articulan y se potencian mutuamente favoreciendo “la cohesión de la práctica docente y actuando como enriquecedores de las experiencias educativas surgidas de los proyectos institucionales” enmarcadas en la política educativa provincial.

## EDUCACIÓN INICIAL: UNIDAD PEDAGÓGICA - NÚCLEOS DE APRENDIZAJES



### Ámbitos de Experiencias de Aprendizajes

- Formación Personal y Social
- Comunicación y Expresión
- Ambiente Natural y Cultural

## ■ Descripción de los Ámbitos de Experiencias y Núcleos de Aprendizajes

### Ámbito Formación Personal y Social:

La formación personal y social es un proceso permanente y continuo que comienza a consolidarse con el nacimiento y abarca toda la vida del ser humano.

En este ámbito se proponen cuatro núcleos de aprendizaje que son claves e integradores en la Educación Inicial, dentro de los cuales, los tres primeros, constituyen ejes transversales de toda propuesta educativa:

- El núcleo de Aprendizajes Identidad está relacionado con la toma de conciencia de la existencia de sí mismo como sujeto independiente de los otros, único e irrepetible. “Las niñas y niños necesitan sentirse seguros, confiados, queridos y aceptados para poder desarrollar plenamente los procesos de diferenciación de los otros, descubrirse y conocerse a sí mismos como individuos singulares. Valorar y apreciar sus características personales y familiares y afianzar relaciones interpersonales satisfactorias para sí mismos y los demás”. A su vez, el niño irá internalizando los valores que la sociedad le transmite y el sentido de pertenencia a una comunidad y su cultura. A partir de la sanción de la Ley 20.606 se reconoce a la identidad como derecho.

El núcleo de Aprendizajes Autonomía que está en íntima dependencia con los vínculos afectivos que los niños y niñas establecen con la familia y con otros adultos significativos con los que se relacionan. Gradualmente irán adquiriendo una progresiva capacidad para valerse por sí mismos en los distintas manifestaciones de su actuar, sentir y pensar.

El núcleo de Aprendizajes Convivencia comprende los aprendizajes relacionados con el establecimiento de relaciones inter - personales basadas en el respeto a las personas, a la comunidad y a las normas y valores.

El núcleo de Aprendizajes Desarrollo Psicomotor y Físico abordan la Corporeidad y la Motricidad, pues ambas colaboran en los procesos de formación y desarrollo integral. En este sentido, la construcción de la identidad, la autonomía y la convivencia, junto a los valores y experiencias afectivas, corporales y motrices, contribuyen al desarrollo de sujetos pensantes, integrados y armónicos, optimistas y activos, respetuosos de sí mismas y de los demás, felices y capaces de disfrutar plenamente de la vida.

### Ámbito Comunicación y Expresión

La comunicación desde los primeros años constituye un proceso fundamental para favorecer en los niños y niñas el desarrollo del pensamiento y las capacidades comunicativas, expresivas y creativas. Para ello se proponen:

Lengua que comprende el lenguaje oral y escrito, es en la primera infancia, un catalizador del cambio cognitivo y sirve para que a través “de la vida social el niño adquiera un marco de referencia para interpretar la experiencia en forma congruente con la demanda de su cultura de pertenencia”.

Los lenguajes artísticos involucran los medios de expresión artística que favorecen la sensibilidad estética, la apreciación y la manifestación creativa de los niños y niñas. Abordan los núcleos de expresión literaria, corporal, sonora y musical y plástica.

### Ámbito Natural y Cultural

Este ámbito abarca el medio natural y cultural en todas sus múltiples relaciones y dependencias. Entendiendo que los elementos que lo componen se relacionan y se influyen mutuamente y conforman un sistema dinámico en permanente cambio. Se contemplan:

#### Jardín Maternal:

- Núcleo de Aprendizajes de la Exploración de los objetos y del entorno.

#### Jardín de Infantes:

Núcleos de Aprendizajes del Ambiente Natural y del Ambiente Social y Tecnológico.

## ■ Acerca de la evaluación en la Educación Inicial

Tal y como la palabra sugiere, evaluar significa valorar, establecer un criterio de valor, incluyendo la toma de decisiones acerca de aquello que se valora.

Etimológicamente, “evaluar” implica siempre una instancia de valoración con una carga ética muy importante; cuestión ésta que en la Educación Inicial adquiere otra dimensión: el niño no sabe que está siendo evaluado.

Es un proceso sistemático de recolección de datos que permite obtener información válida y confiable para formar un juicio de valor acerca de una situación. Esta valoración, a su vez, se utilizará en la toma de decisiones consecuente, con el objeto de mejorarla.

Una característica fundamental del proceso de evaluación es la toma de decisiones. Característica que suele opacarse (subestimarse/desdibujarse) en la Educación Inicial al poner el acento sólo en la evaluación del educando.

Hoy, la evaluación es pensada para:

- Evaluar los procesos de aprendizaje del niño.
- Evaluar las propuestas del docente a fin de tomar decisiones que mejoren la enseñanza.
- Evaluar la gestión institucional.

El siguiente cuadro sintetiza todas las dimensiones de la evaluación<sup>62</sup>

**“Mirar al grupo, mirar al niño, mirar la tarea, mirarnos”**

| ¿QUE EVALUAR?                                  |                                                                                                         |                                                                                                                                                                   | INSTRUMENTOS                                                                                                                                                                       | ¿PARA QUE?                                                                                                   |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El proceso de aprendizaje de los niños         | ¿Qué?                                                                                                   | Proceso y resultado de la adquisición de saberes                                                                                                                  | Entrevista Inicial.<br>Filmaciones o grabados.<br>Hoja de registro.<br>Muestreo.<br>Anecdotarios<br>Diarios de clases.<br>Lista de control.<br>Escala de valoración.<br>Encuestas. | Discernir y tomar decisiones sobre lo que se propone intervenir e incidir.                                   |
|                                                | ¿Cuándo?                                                                                                | Evaluación Inicial<br>Evaluación Formativa<br>Evaluación Sumativa                                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                              |
|                                                | ¿Cómo?                                                                                                  | Observación continua y sistemática.<br>Registro de Observaciones en seguimientos.<br>Interpretación de las Observaciones.                                         |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                              |
|                                                | ¿Quiénes?                                                                                               | Directivos. Docentes.<br>Auxiliares. Padres.<br>Niños                                                                                                             |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                              |
| Las prácticas docentes                         | Autoevaluación: realizada por el docente.                                                               |                                                                                                                                                                   | Ficha de seguimiento del docente<br>Entrevistas.<br>Encuestas                                                                                                                      | Recuperar aciertos y replantear errores.                                                                     |
|                                                | Co evaluación: realizada entre docentes o entre docente y directivos.                                   |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                    | Sostener y orientar.                                                                                         |
|                                                | Heteroevaluación: entre equipos directivos, docentes, actores institucionales.<br>Evaluadores externos. |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                    | Crear espacios y acordar.                                                                                    |
| La Institución<br><br>La gestión institucional | ¿Qué?                                                                                                   | Diagnóstico institucional.<br>El proceso del PEI y el PCI.<br>El trabajo de los equipos.<br>Los alcances de los objetivos institucionales.<br>El impacto del PEI. | Evaluación del PEI y PCI según indicadores elaborados por los actores institucionales.<br>Informe de la evaluación.                                                                | Conocer, comprender y acompañar al otro.                                                                     |
|                                                | ¿Cuándo?                                                                                                | En forma continua y sistemática. Inicial.<br>Formativa Sumativa.                                                                                                  |                                                                                                                                                                                    | Comunicar a padres, docentes, directivos y sistema educativo el proceso y resultados de la acción educativa. |
|                                                | ¿Cómo?                                                                                                  | Observación<br>Registro y análisis de la información recolectada.                                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                              |
|                                                | ¿Quiénes?                                                                                               | Docentes, directivos, auxiliares, padres.                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                              |

**Dimensiones de la evaluación: de los aprendizajes, de las prácticas docentes y de la institución.**

En relación con los procesos de aprendizaje del niño

¿Qué se evalúa en el Nivel Inicial?

Los procesos de adquisición de conocimientos y experiencias que permiten al niño el acceso al mundo de los saberes, en consonancia con los procesos de desarrollo en que se encuentra, valorando los esfuerzos que realiza por superarse, y considerando que la evaluación es educativa pues posibilita nuevos aprendizajes: se trata de *aprendizajes en clave de formación* y como tales deben ser evaluados.

Por lo tanto, en la Educación Inicial la *promoción es automática y cronológica*: Entendiendo por promoción a la toma de decisiones respecto al pasaje del niño de un tramo a otro dentro del Sistema Educativo.

En relación con las propuestas del docente para tomar decisiones

*“La evaluación entendida como proceso de mejora, informa de los progresos que se obtienen, de los problemas y de las disfunciones que se detectan con el fin de introducir los cambios pertinentes”.*<sup>63</sup>

La evaluación constituye una herramienta pedagógica, transformándose en una acción reguladora, que busca la mejora de la calidad de las prácticas organizativas y educativas. Los procesos de evaluación son inseparables de los procesos de enseñanza. Son parte de ese proceso. Por lo tanto, obtener información sobre los avances del niño, valorar sus progresos, significa centrar la mirada en la tarea pedagógica:

- en el *qué* se enseña,
- en el *cómo* se enseña
- en el *cuándo* se enseña
- en la *previsión y la planificación*

en las *estrategias didácticas* utilizadas y diseñadas, guardando la imprescindible coherencia entre lo que se evalúa y los modos de evaluar y lo que se enseña; respetando las individualidades, evitando la homogeneización y evaluándose en forma integral desde la práctica cotidiana.

Definitivamente: si la tarea de enseñanza se corresponde con los propósitos de enseñanza planteadas, en el proceso evaluativo deben considerarse:

- El carácter axiológico de todo proceso evaluativo.
- El análisis de las condiciones iniciales del niño.
- La valoración de las consecuencias que condicionan el desarrollo del proceso: previstas y no previstas.
- Asumir que la evaluación debe analizar la singularidad de cada hecho educativo preciso.
- Aceptar que debe posibilitar y propiciar la permanente crítica educativa.

**Evaluar la institución y su gestión, con la participación de los actores involucrados**

*“La evaluación institucional es una indagación sistemática sobre los procesos y resultados en la institución educativa” [...] “La institución- escuela orienta y reorienta sus acciones a través del proceso completo de evaluación a su proyecto educativo”.*<sup>64</sup>

Santos Guerra expresa: *“El equipo directivo como dinamizador de la vida del Centro, debe impulsar una reflexión permanente y compartida sobre la acción educativa que se realiza en el mismo”.*<sup>65</sup>

La evaluación *“...debe ser una construcción reflexiva sobre los aspectos fundamentales del PEI, que permita elaborar un marco referencial para revisar las instituciones, las prácticas cotidianas, reordenar las ideas, potenciar fortalezas y rectificar debilidades”.*

<sup>63</sup> Santos Guerra, M, A. “Evaluar es comprender” citado en C.G.E, Entre Ríos, “Haciendo Escuela” Cuadernillo III “Evaluación Educativa”, Paraná, 2004

<sup>64</sup> Gobierno de Entre Ríos. C.G.E Entre Ríos. “Haciendo Escuela 3” Cuadernillo III “Evaluación Educativa”, Paraná, 2004.

<sup>65</sup> Santos Guerra, M. “Evaluar es comprender” citado en C.G.E- Entre Ríos. “Haciendo Escuela 3” op. cit.

<sup>66</sup> C.G.E Entre Ríos. “Haciendo Escuela 3”. op. cit.

Para ello, este proceso será compartido por todos los actores educativos: docentes, alumnos, padres, comunidad.

¿Cómo evaluar en la Educación Inicial?

- **Observación sistemática:** herramienta clave, realizada en forma intencional y pautada. Estableciendo de antemano y durante un período determinado el aspecto del aprendizaje por observar, siendo necesario formularse preguntas previas respecto a aquello que se pretende observar.
- **Registro:** consiste en la escritura sistemática de lo observado.
- **Observación asistemática/episódica:** registro de aquellos acontecimientos que el docente considere significativos, identificando manifestaciones cualitativas de un niño en particular y lo del grupo en general. Lo observado y registrado constituirán el insumo para la elaboración del informe y el contenido de este será considerado en el futuro por otros docentes.

¿Cuándo evaluar?

- **Evaluación Diagnóstica o Inicial:** Se hace al comenzar el Ciclo Lectivo. Estos datos necesarios por cierto, permitirán diseñar una propuesta pedagógica significativa y pertinente. Se evalúan las fortalezas de la institución y las oportunidades que brinda el contexto, que serán el punto de partida para intentar minimizar las debilidades y amenazas que presenta el contexto, y que interfieren en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- **Evaluación Procesual o Formativa:** Se pone en práctica a lo largo del proceso de enseñanza, en todos los momentos en que éste se desarrolla.
- **Evaluación Final:** Valoración global y definitiva de los propósitos planteados, destacando los logros obtenidos y dificultades que se presentaron, que servirán como punto de partida para nuevas propuestas.

Diagnóstico:

- Fortalezas de la institución.
- Oportunidades del contexto.
- Debilidades de la institución.
- Amenazas del contexto.

| EN LA INSTITUCIÓN                                               | EN EL CONTEXTO                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alumnos: aprendizajes, intereses, conductas, relaciones, etc... | Emprendimientos: tecnológicos museos, clubes, teatros, artesanos, escritores, escultores flora, fauna, arroyos, ríos, termas... |
| Recursos: humanos, financieros.                                 |                                                                                                                                 |
| Materiales: didácticos, tecnológicos                            | Comunidad: nivel cultural, fiestas Populares.                                                                                   |
| Infraestructura: espacios, etc...                               |                                                                                                                                 |
| Instituciones: gubernamentales, ONG                             |                                                                                                                                 |

En síntesis, la clave del proceso pedagógico pertinente a la promoción automática y cronológica de los alumnos y alumnas de Nivel Inicial al 1° Grado de la Educación Primaria no es la repetición, sino la articulación. Esta última deberá realizarse en la doble e ineludible vía: de la Educación Inicial a la Educación Primaria y de esta a la Educación Inicial.

■ **Articulación como condición de la continuidad pedagógica**

*“Los cambios bruscos de un Nivel a otro son perjudiciales para el desarrollo emocional, generan desconcierto y frustración”*

Miguel Ángel Santos Guerra

Hoy, el concepto de articulación adquiere cada vez más importancia dado la necesidad de garantizar mayores niveles de coherencia, unidad e integridad de la propuesta docente. La cuestión fundamental es que la articulación sea percibida y vivida por los niños y niñas desde sus propias experiencias de aprendizaje. Es así que la articulación se constituye en la condición imprescindible para una óptima continuidad pedagógica.

La convocatoria a trabajar en pos de una *Educación de calidad para todos y todas*, compromete a los actores de la Educación Provincial, pero “fundamentalmente a las instituciones, quienes deberán continuar avanzando en pos de una labor transformadora, con el desarrollo de experiencias institucionales de innovación en la organización y en las prácticas pedagógicas”.

En el Jardín de Infantes logramos, con éxito, el ingreso de casi todos los niños entrerrianos a la escuela. La responsabilidad de la permanencia y tránsito a lo largo del sistema educativo, con una efectiva *inclusión educativa*, como así también, la promoción con aprendizajes de calidad son aspectos que debemos afrontar de manera coordinada y articulada con los otros niveles del sistema. Articular es inevitable y no debe encararse superficialmente. “...No es un trabajo que queda bajo la decisión de algunos docentes y directivos sino que se debería enmarcar en consideraciones específicas de cada institución, previendo encuentros y discusiones que optimicen la función enseñante de la comunidad docente”.

*“... Es indispensable comenzar recordando el concepto de articulación para que nos permita reflexionar a partir de un único lenguaje, evitando caer en desentendidos.*

Articulación: “enlace de dos piezas o partes de una máquina”.  
Articular: “unir o enlazar”.

Si se tienen en cuenta estas definiciones, se podrán cambiar significantes para que el contenido semántico se refiera al tema por abordar. Por ejemplo: piezas- niveles, máquina- sistema. Esto supone reconocer que las partes son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo, y conlleva un necesario trabajo en conjunto.

El sistema educativo es un todo, cuya partición son los distintos niveles. Esas partes que forman el sistema deben tener un ajuste perfecto que no provoque grietas, vacíos o puntos ciegos, que impidan acceder lógicamente a la etapa superior”<sup>67</sup>

Los logros en un nivel permiten crecer y resolver situaciones con variables más complejas en los siguientes.

En el caso de Nivel Inicial y refiriéndonos específicamente a la articulación inter-niveles los logros obtenidos serán, necesariamente, los puntos de partida de 1er grado de Educación Primaria.

Por lo tanto, la articulación es uno de los requisitos de la calidad educativa, es una estrategia para favorecer la continuidad de los aprendizajes, la gradualidad del proceso y el pasaje feliz, no traumático intra e inter-niveles. Debe concebirse como una cuestión globalizante, integral, que contemple todos los aspectos comprometidos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La continuidad deberá abarcar todos los tipos de *contenidos, las estrategias didácticas* y los aspectos de *organización institucional*, tendientes a evitar aislamientos, contradicciones y duplicaciones entre los distintos niveles. “Para construir un “puente” de articulación es necesario un conocimiento mutuo de los contenidos, las formas de trabajo y la normativa de ambas “orillas”. Eso requiere la constitución de espacios de discusión e integración epistemológica, ideológica y psico-social pedagógica.”

67 González Cuberes, M.T “Articulación entre el Jardín y la EGB”, Buenos Aires, 1995.  
68 Provincia de Misiones, Consejo General de Educación, Dirección de Enseñanza Inicial, “Documento de Apoyo N° 8- Articulación” 2007.  
69 Provincia de Misiones, Consejo General de Educación, Dirección de Enseñanza Inicial, “Documento de Apoyo N° 8- Articulación” op. cit.  
70 González Cuberes, op.cit.

La articulación entendida como continuidad pedagógica trata de generar un puente educativo entre un nivel y otro, al interior del mismo nivel, entre una y otra institución, que establezca como centro al NIÑO, y el énfasis en lo relacional.

¿Cómo construir este puente? Se trata de tener bien en claro:

- El Concepto antropológico de hombre, individual, contextualizado, en consecuencia, cómo enseñar y cómo intervenir en su educación repitiendo sus derechos, de manera que descubra sus obligaciones y viva la educación como un proceso continuo que le posibilite integrar su sentir, su pensar y su hacer.
- El Modelo Didáctico propuesto en los Documentos Curriculares para nuestro país y para nuestra provincia, pues posibilita la elaboración de planificaciones adecuadas a cada nivel, espiraladas y contextualizadas. Así, el Modelo Didáctico se configura en el proyecto de articulación, compartido por las instituciones, que propicia la coherencia interna de cada nivel educativo, que enuncia estrategias comunes y que, sienta las bases, para que la continuidad pedagógica sea posible.
- El Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional para que, desde los fundamentos teóricos se asegure la estructuración de los conocimientos a través de situaciones de enseñanza- aprendizaje, contenidos, estrategias didácticas y ambientes educativos que promuevan la centralidad del niño en la educación, la coherencia del profesorado y la proyección de la continuidad pedagógica.

La primera instancia de articulación tiene como condición necesaria, pero no suficiente, el compartir concepciones pedagógicas y opciones didácticas. Es aquí donde se plantea el problema de ser capaces de diseñar secuencias de complejidad creciente de modo de promover la articulación de los aprendizajes. Una *perspectiva funcional* y otra *individual* tendrían que ser consideradas para asegurar una buena articulación intra e inter-niveles.

Respecto a la perspectiva funcional, cada nivel educativo tiene funciones específicas. Como ya hemos mencionado la articulación integra los niveles dentro del conjunto del sistema educativo como unidad mayor, manteniendo dichas funciones específicas. Para construir un verdadero puente de articulación entre ambos es preciso asegurar un profundo conocimiento recíproco de cada uno de ellos.

La perspectiva individual corresponde a la del educando. Cada etapa en la vida del niño se diferencia de la anterior y ambas se articulan en un proceso gradual y continuo; sin embargo, la organización escolar, desde una lógica externa a este proceso, impone al niño “cortes” correspondientes a niveles educativos.

“En todo caso, garantizar la articulación institucional e interinstitucional entre niveles, ciclos y áreas, es necesario que converjan condiciones tales como:

- Existencia de un PEI en proceso de construcción y revisión permanente.
- Detección de problemas de articulación con su correspondiente análisis explicativo y predictivo.
- Concepción de la escuela como una organización abierta al aprendizaje.
- Conformación de equipos de trabajo intra e interinstitucionales y generación de estructuras participativas.

Introducción de la cooperación y la negociación como estrategias para producir la integración de los esfuerzos que requiere la organización.<sup>71</sup>

“Búsqueda de significados comunes”.

“En definitiva, pensando en clave de articulación, se trata de concentrarse en el interior de cada nivel, ciclo y área, pero manteniendo a la vez una mirada y una gestión globales que los interrelacionen de manera coherente.”

*“La articulación se presenta como un desafío a resolver. Desafío que sólo podrá ser abordado en la medida que se adopten y dinamicen en las escuelas las características propias de una gestión abierta”.*

Vista la articulación desde una perspectiva de continuidad pedagógica es una necesidad para generar una mejor calidad de los aprendizajes, es una necesidad para atender la diversidad y evitar el fracaso escolar al interior del propio nivel y en pos del nivel siguiente.

Abordar la problemática de la articulación en el Sistema Educativo implica, comprender al mismo como un todo compuesto por Niveles, diferentes entre sí, que poseen una identidad que los caracteriza pero que, a su vez, confluyen, se unen, en ese todo que tiene como único y real protagonista a cada niña y niño.

71 Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Articulación: un compromiso compartido. Santa Fe 1998.

72 Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. op. cit

73 Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. op. cit